



RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

SALA ADMINISTRATIVA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
DEL VALLE DE CAUCA

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca
Sala Administrativa

**RENDICIÓN DE CUENTAS
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA
SALA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI
2014**

INTRODUCCIÓN

La Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, en cumplimiento de los Acuerdos PSAA13-10027 de noviembre 6 de 2013 y el Acuerdo PSAA14-10116 de febrero 27 de 2014, presentan a la comunidad el documento de rendición pública anual de cuentas para el periodo enero a diciembre de 2014.

En desarrollo de los procesos misionales y de apoyo propias de la Seccional se han venido ejecutando las actividades que permiten el cumplimiento para el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los despachos judiciales, la formación y capacitación de funcionarios y empleados, la administración de carrera judicial, el registro nacional de abogados, la seguridad de los servidores de la Rama Judicial, el control de la gestión judicial y el desempeño de los despachos, la difusión y comunicación de la información y el reordenamiento judicial

En este contexto, se destacan los resultados obtenidos en desarrollo de los objetivos y estrategias definidas en el Plan Sectorial de Desarrollo 2011- 2014, que conducen al fortalecimiento del acceso con una justicia más cercana al ciudadano, el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia de la gestión judicial en el sentido de prestar un servicio de justicia que satisfaga exitosamente las necesidades de los usuarios con una optimización de los recursos disponibles, la emisión de decisiones judiciales con una mayor calidad, confianza, visibilidad y transparencia de la gestión y el fortalecimiento institucional.

El documento se estructura por capítulos, el primero capitulo presenta los resultados de la gestión de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, el segundo capítulo expone los resultados de la gestión de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali y, finalmente, un capítulo sobre el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad en la Seccional del Valle del Cauca.

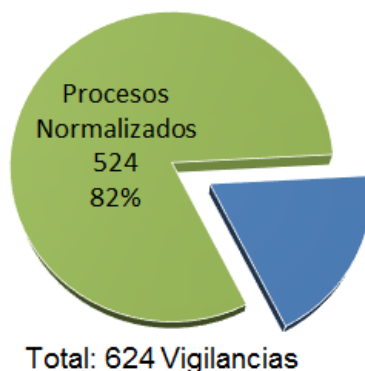
Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caycedo
Telefax (92) 881 0342 www.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



Principales logros de la Gestión desarrollada en el año 2014

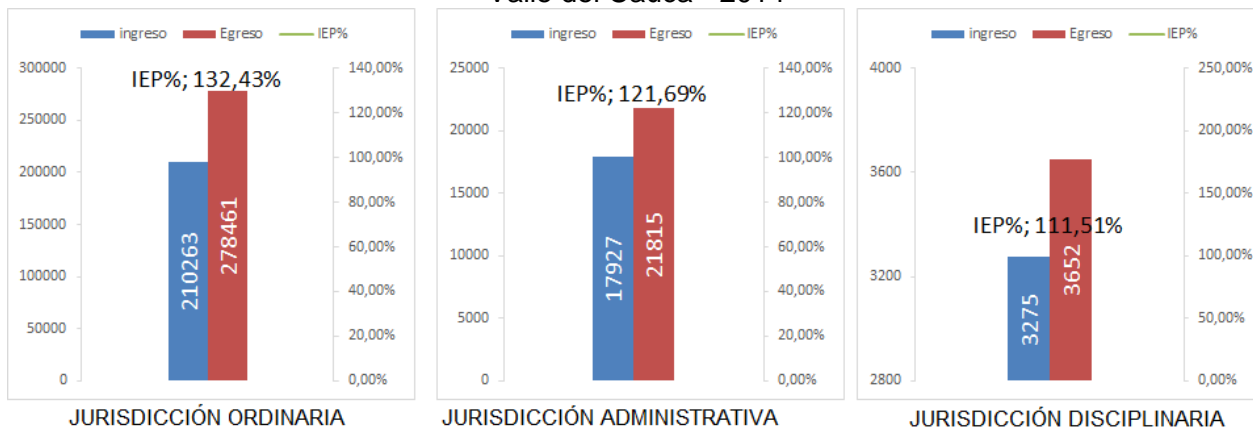
1. La Sala Administrativa permitió normalizar la situación de 524 procesos durante el 2014, en ejercicio de la vigilancia judicial administrativa, en los cuales se cuestionaba el incumplimiento de los términos Judiciales por parte de los funcionarios.

Vigilancias Judiciales Administrativas
 Atendidas en 2014



2. Debido al control y seguimiento ejercido por la Sala Administrativa, se logró mantener la evacuación de procesos por encima del ingreso en el Valle del Cauca, obteniendo índices de evacuación superiores al 100% en cada una de las Jurisdicciones: Ordinaria 132%, Administrativa 121% y Disciplinaria 111%.

Valle del Cauca - 2014



3. Durante el 2014, la Sala Administrativa Seccional amplió el número de despachos Judiciales que atienden la oralidad en el Valle del Cauca. La capacidad instalada para atender la oralidad es la siguiente: Penal 161, Laboral 41, Civil 21, Familia 12, Administrativo 33.

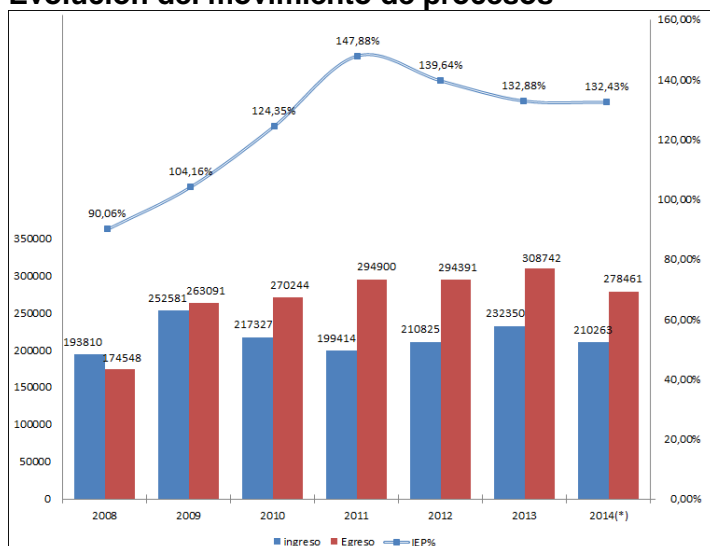
4. Habilitación y puesta en funcionamiento de la Torre B del Palacio de Justicia. Las obras de la Torre B se culminaron en el mes de Diciembre de 2013, y se inició con el traslado de los Despachos Judiciales, beneficiando en el año 2014 a la comunidad de la Ciudad de Cali ubicando en una sola edificación los despachos que se encontraban desde hace cinco años en 17 edificaciones distantes. El Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía", cumple con las normas vigentes en sismo resistencia, se instalaron ascensores, cumpliendo los requisitos de acceso a personas discapacitadas, se instaló una planta de energía de emergencia de 1.000 KVA que le da suplencia total al edificio y un sistema de aire acondicionado de última tecnología, primero en su clase en Suramérica totalmente amigable con el medio ambiente. De otra parte, permitió durante el 2014 reducir gastos en: arrendamiento \$2.521.444.938 y en servicio telefónico en \$138.690.262.
5. Durante el 2014, se logró dotar a la totalidad de los servidores judiciales del Valle del Cauca con tecnología moderna, representada en: equipos de cómputo 2071, salas de audiencia 83, impresoras 160 y scanner 341. Adicionalmente se instalaron 66 nuevas salas de audiencias en el Valle del cauca.

CAPÍTULO I SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

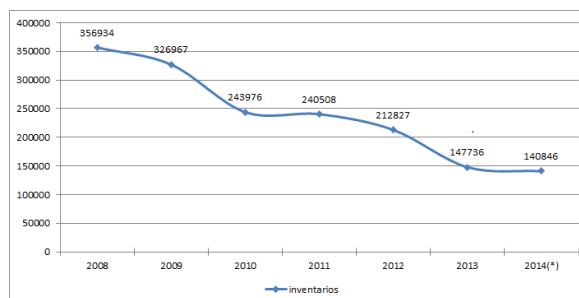
a) GESTION JUDICIAL

Jurisdicción Ordinaria del Valle del Cauca (Periodo 2008 – 2014)

Evolución del movimiento de procesos



Evolución del Inventario



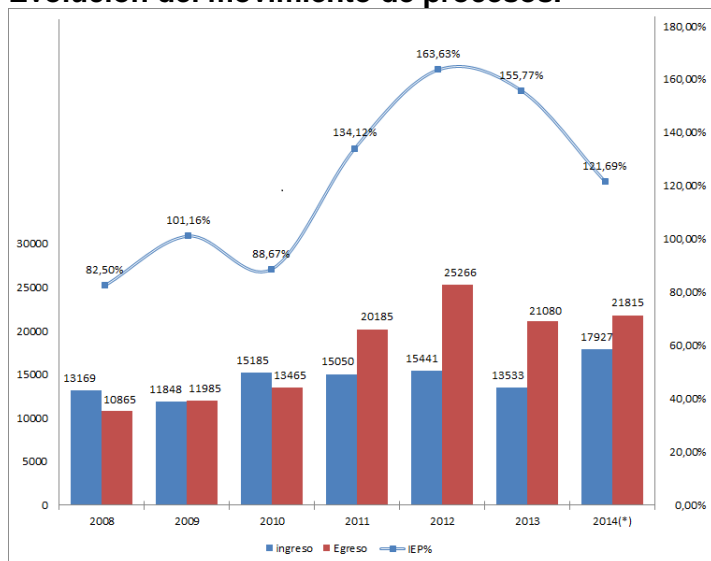
Fuente: Sistema SIERJU 2008 – 2014 (97% IO)

Durante el periodo 2008 a 2014, el número de egresos aumentó en 59.5% pasando de 174.548 salidas en el 2008, a 278.461 en el 2014, resultado generado principalmente por el apoyo de despachos del Plan Nacional de Descongestión implementado desde el año 2009 en el Valle del Cauca y el control ejercido por la Sala Administrativa Seccional, lo que ha permitido que la Jurisdicción logre índices de evacuación parcial superiores al ciento por ciento en los últimos ocho (8) años, encontrándose en 132.43% en el 2014,

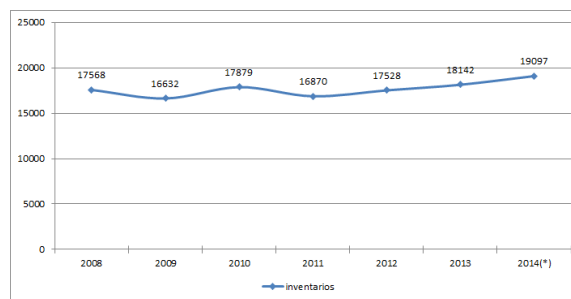
esta cifra se encuentra directamente relacionada con el movimiento de procesos en los despachos judiciales que componen la Jurisdicción, los ingresos alcanzan un promedio de 216.600 procesos con una variación con tendencia al alza a razón del 2% en los últimos tres años, así mismo, se indica que el pico presentado en el año 2009 se debe al ingreso de procesos dejados de recibir a finales del año 2008 por el cierre del Palacio de Justicia a raíz del atentado terrorista perpetrado por la Farc. La tendencia en la reducción de inventarios en la Jurisdicción Ordinaria durante todo el periodo del análisis reflejó un descenso del 60.5%, pasando de 356.934 en el año 2008 a 140.846 procesos en el año 2014.

Jurisdicción Administrativa del Valle del Cauca (Periodo 2008 – 2014)

Evolución del movimiento de procesos.



Evolución del Inventario.

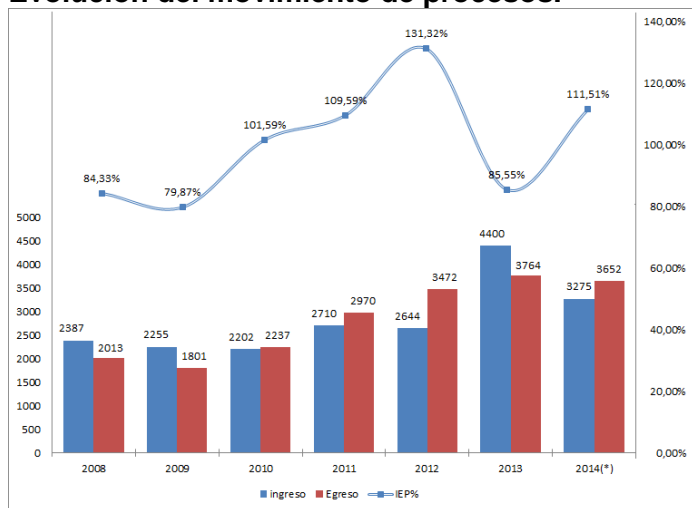


Fuente: Sistema SIERJU 2008 – 2014 (97% IO)

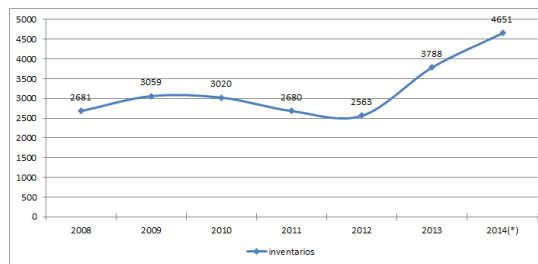
Durante el periodo 2008 a 2014, el número de egresos aumentó en 100.7% pasando de 10.865 salidas en el 2008 a 21.815 en el 2014, resultado generado principalmente por el apoyo de despachos del Plan Nacional de Descongestión implementado desde el año 2009 en el Valle del Cauca, el control ejercido por la Sala Administrativa Seccional para el cumplimiento de metas y la vinculación de los Despachos Judiciales a la oralidad lo que ha permitido que la Jurisdicción logre índices de evacuación parcial superiores al ciento por ciento en los últimos cuatro años, estando 121.69% para el último año; Los inventarios de la especialidad muestran una leve variación con tendencia al alza encontrándose en el año 2014 en 19.097 procesos, apalancado por el aumento gradual de los ingresos; respecto a los ingresos de la Jurisdicción Administrativa se observa que presentan una variación con tendencia positiva a razón del 4.9% teniendo un aumento global en durante el periodo del 36.1% pasando de 13.169 ingresos en el año 2008 a 17.927 en el año 2014.

Jurisdicción Disciplinaria del Valle del Cauca (Periodo 2008 – 2014)

Evolución del movimiento de procesos.



Evolución del Inventario.



Fuente: Sistema SIERJU 2008 – 2013 (97% IO)

Durante el periodo 2008 a 2014, el número de ingresos para la Jurisdicción Disciplinaria se encuentra en promedio en 2.839 procesos, sin embargo en el año 2013 se presenta un aumento significativo de procesos correspondientes a 1.036 reparaciones directas sobre cuentas inembargables y 187 quejas de la Contraloría General de la República contra Jueces Laborales, que eleva la cifra a 4.400, los egresos presentan una tendencia positiva con el 81.4% de aumento en salidas, pasando de 2.013 en el 2008 a 3.652 en el 2014, resultado generado por el apoyo de Despacho de Magistrados creados por el Plan Nacional de Descongestión, el control ejercido por la Sala Administrativa Seccional para el cumplimiento de metas, lo que ha permitido que se logren índices de evacuación parcial superiores al ciento por ciento desde el 2010 hasta el año 2012 y nuevamente en el 2014, debido a que el año 2013, el índice de evacuación se ubicó en el 85.5% donde a pesar de logarse un egreso superior al del año 2012, el aumento significativo de ingresos determinó que la evacuación estuviera por debajo del 100%, actualmente el inventario se encuentra para el año 2014 en 4651 procesos resultado del ingreso atípico del año 2013.

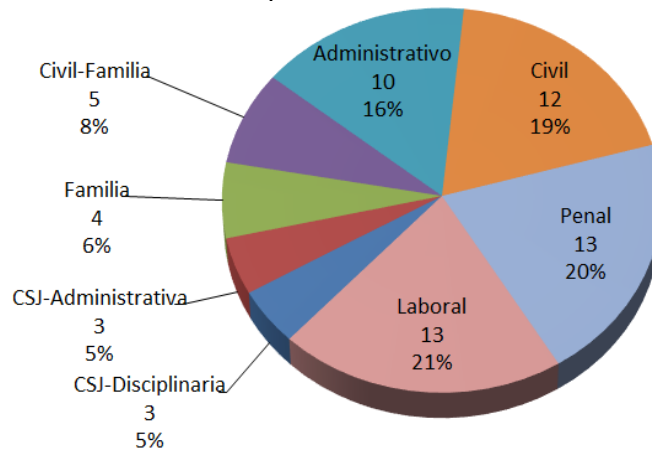
b) ACCESIBILIDAD AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

La congestión de los despachos judiciales obedece a la alta y cada vez más creciente demanda de justicia, producto de los diferentes factores que afectan a nuestra comunidad. El limitado presupuesto con que cuenta el Estado para el funcionamiento de la Rama Judicial imposibilita la creación de nuevos despachos y la dotación de nuevas tecnologías para el adecuado ejercicio de la justicia.

Cabe señalar, que de las demandas instauradas en el territorio nacional, el 75% está concentrado en 5 ciudades, una de ellas es Santiago de Cali; las otras son Barranquilla, Medellín, Bucaramanga y Santa fe de Bogotá.

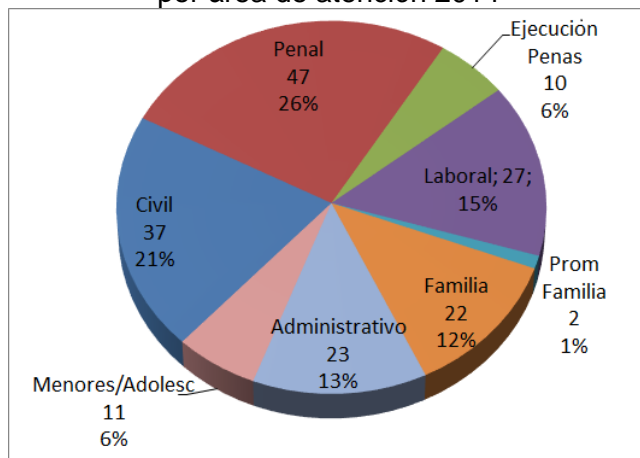
Para el año 2014, la capacidad instalada de Despachos permanentes y de Descongestión, para atender la demanda de Justicia en los 42 municipios del Valle del Cauca y el municipio de San José del Palmar del Departamento del Choco es la siguiente:

Despachos Permanentes de Magistrados por área de atención 2014



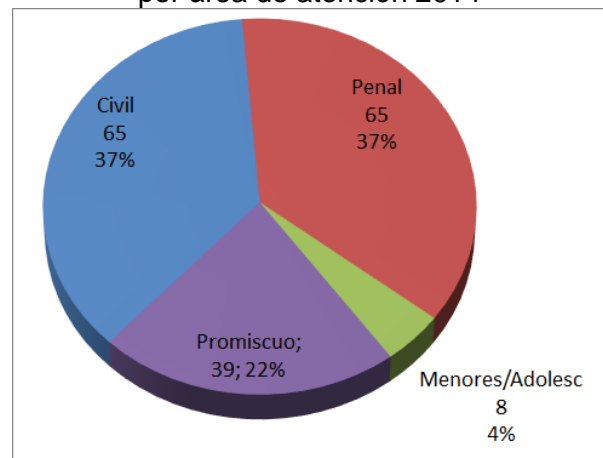
Total Despachos de Magistrado año 2014: 63

Despachos Permanentes de Juez de Circuito por área de atención 2014



Total Despachos de Juez de Circuito año 2014: 179

Despachos Permanentes de Juez Municipal por área de atención 2014



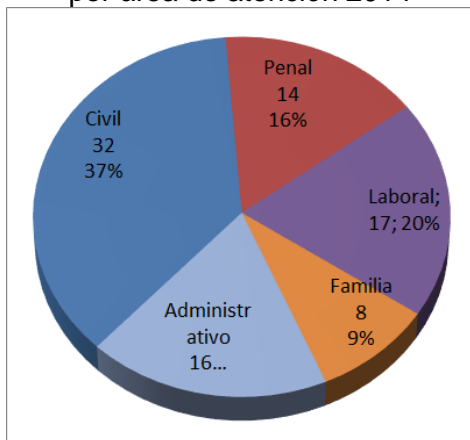
Total Despachos de Juez Municipal año 2014: 177

TOTAL DESPACHO PERMANENTES EN EL VALLE DEL CAUCA: 419

A partir del año 2009, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura implementó el Plan Nacional de Descongestión a nivel nacional, donde anualmente se ha recibido apoyo con la creación de despachos de descongestión con el fin principal de generar mayor volumen de egresos para disminuir el nivel de inventarios y mejorar los tiempos de atención de los procesos. Para el año 2014 el Valle del Cauca contaba con 87 Despachos de este tipo; sin embargo, la Sala Seccional solicitó el fortalecimiento Judicial

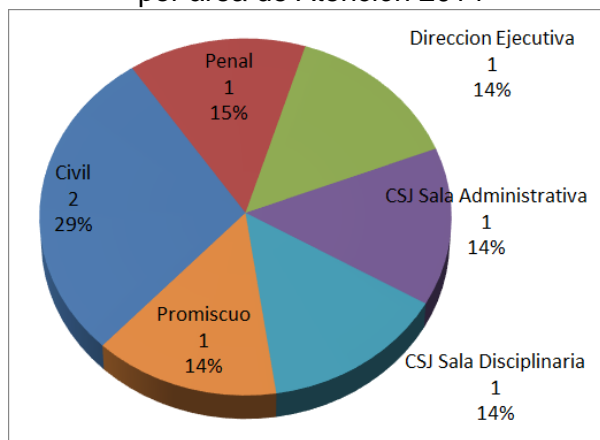
por medio de proyectos de mapa Judicial a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico de la Sala Administrativa del Consejo Superior, debido a que la carga laboral que maneja cada uno de los Despachos analizados, requiere de fortalecimiento.

Despachos de Descongestión por área de atención 2014



Total Despachos de Descongestión año 2014: 87

Solicitud de Fortalecimiento Judicial por área de Atención 2014



Total Solicitudes a UDAE año 2014: 6

- **HABILITACIÓN PALACIO DE JUSTICIA “PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA”**



El edificio Pedro Elías Serrano Abadía se encuentra ubicado en la carrera 10 N° 12-15 torres A y B, de la ciudad de Cali Valle, con las siguientes características:

Área del lote: 4.896 M2

Área construida: 32.034 M2

Edad de la construcción: 35 Años

El Edificio Pedro Elías Serrano Abadía, debido a su edad requería de una actualización en su parte estructural, instalaciones eléctricas, instalaciones técnicas, instalaciones mecánicas, equipos de ventilación, equipos de transporte vertical, distribución espacial y acabados, además de el hecho de haber sido atacado por un atentado terrorista, razones estas, que hicieron necesario que la Rama Judicial planteara la inversión de recursos para su renovación y rehabilitación completa.

Para tal efecto se inicio con la contratación de los estudios, diseños y presupuesto del proyecto total, el cual arroja la magnitud del proyecto que se iba a acometer.

Para lograr el propósito de ofrecerles a los usuarios del servicio de justicia de la ciudad de Cali y del Departamento del Valle del Cauca, se han suscrito y ejecutado los siguientes contratos, contando únicamente con los celebrados y ejecutados por la anterior administración, la cual hizo entrega en el mes de Febrero de 2012 del proyecto.

CONTRATO	VALOR
CONTRATO N° 261 DE 2008 (Diseños y obra civil)	12.816.617.609
CONTRATO 265 DE 2008 (Interventoría)	1.352.891.068
CONTRATO 116 DE 2008 (Oralidad sistema penal acusatorio, obra civil)	659.036.462
CONTRATO 125 DE 2008 (Oralidad sistema penal acusatorio, intervent.)	68.891.005
CONTRATO 180 DE 2008 (Oralidad juzgados familia, obra civil)	841.977.143
CONTRATO 202 DE 2008 (Oralidad juzgados familia intervent.)	84.190.576
CONTRATO 272 DE 2008 (Oralidad juzgados laborales, obra civil)	2.842.178.755
CONTRATO 273 DE 2008 (Oralidad juzgados laborales intervent.)	300.048.811
CONTRATO 041 DE 2009 (Obra civil siniestro)	2.829.270.095
CONTRATO 049 DE 2009 (Interventoría)	114.809.500
CONTRATO 106 DE 2010 (Obra civil)	7.489.346.151
CONTRATO 116 DE 2010 (Interventoría)	789.159.318

Con estos contratos se hicieron todos los diseños, se ejecutó la demolición interna de todos los espacios, se hizo el reforzamiento estructural de la Torre B, se cambiaron las redes de instalaciones hidrosánitarias de la Torre B se hicieron los acabados internos de los despachos del piso 2 al 9 de la Torre B incluido el mobiliario, se construyó la red de incendios de las dos Torres, se construyó las redes eléctricas y de voz y datos de los pisos 2 al 10 de la Torre B y se instalaron la ducteria y equipos de soporte del sistema del aire acondicionado de los pisos 2 al 10 de la Torre B.

En el mes de Febrero de 2012 se recibió el proyecto, con los siguientes contratos suscritos:

CONTRATO 089 DE 2011 (Obra civil Torre B en ejecución)	24.183.792.522
CONTRATO 090 DE 2011(Interventoría Torre B en ejecución)	1.598.940.037
CONTRATO 118 DE 2011 (Planta eléctrica en ejecución)	437.395.792
CONTRATO 133 DE 2011 (Ascensores en ejecución)	1.588.857.422

CONTRATO 151 DE 2012 (Obra civil Torre A en ejecución)	12.401.959.444
CONTRATO 195 DE 2012 (Interventoría Torre A en ejecución)	867.787.371
CONTRATO 040 de 2013 (Mobiliario Torre B)	704.260.940
TOTAL RECURSOS INVERTIDOS	71.971.410.021

Las obras de la Torre B se culminaron en el mes de Diciembre de 2013, y se inicio con el traslado de los Despachos Judiciales, beneficiando en el año 2014 a la comunidad de la Ciudad de Cali ubicando en una sola edificación los despachos que se encontraban desde hace cinco años en 17 edificaciones distantes. El Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía”, cumple con las normas vigentes en sismo resistencia, se instalaron ascensores, cumpliendo los requisitos de acceso a personas discapacitadas, se instaló una planta de energía de emergencia de 1.000 KVA que le da suplencia total al edificio y un sistema de aire acondicionado de última tecnología, primero en su clase en Suramérica totalmente amigable con el medio ambiente.

PISO	UBICACIÓN DESPACHOS
PISO 1	OFICINA JUDICIAL
	CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS
	CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS
PISO 2	JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS 1 AL 6
	SALAS DE AUDIENCIA 1 AL 4
PISO 3	SALAS DE AUDIENCIA 5 AL 13
PISO 4	SALAS DE AUDIENCIA 14 AL 25
PISO 5	SALAS DE AUDIENCIA 26 AL 34
PISO 6	SALAS DE AUDIENCIA 35 A LA 45
PISO 7	JUZGADOS DE FAMILIA 1 A LA 9
PISO 8	JUZGADOS DE FAMILIA 10 A LA 12
PISO 8	JUZGADOS LABORALES 1 A L A 9
PISO 9	JUZGADOS LABORALES 10 A LA 16
	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES 1 AL 6
PISO 10	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES 7 AL 19
PISO 11	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES 20 AL 32
PISO 12	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES 33 AL 35
	JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO 1 AL 10
PISO 13	JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO 11 AL 15
	JUZGADOS ESPECIALIZADOS 1 AL 5
	JUZGADOS PENALES CTO DE CONOCIMIENTO 1 AL 6
PISO 14	JUZGADOS PENALES CTO DE CONOCIMIENTO 7 AL 22
PISO 15	JUZGADOS PENALES MUNICIPALES DE CONOCIMIENTO 1 AL 18
	JUZGADOS PENALES MUNICIPALES DE GARANTIAS 19 AL 31
PISO 16	OFICINA DE AUDITORIA
	ASONAL
PISO 17	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL - DIRECCION, FINANCIERA, INFORMATICA, TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA
PISO 18	2 AUDITORIOS
PISO 1 TORRE A	CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA PENAL ACUSATORIO

• DESCONCENTRACION DE SERVICIOS JUDICIALES

La Ley 1285 de 2009, que reforma a la Ley 270 de 1996, Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, estableció los Juzgados de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple, en aquellas ciudades de más de un millón de habitantes, estableciendo su competencia a nivel municipal y local, sobre aquellos asuntos definidos legalmente como conflictos menores; siendo su actuación oral; sumaria y en lo posible de única instancia.

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en cumplimiento de lo establecido en la Ley, inicio el proyecto piloto en las seis (6) ciudades donde se acumula

la mayor parte de la demanda de justicia de País, como son: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena.

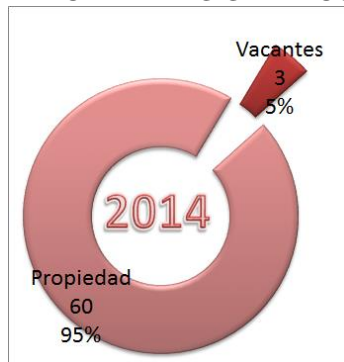
Esta Sala Administrativa junto con la Dirección Seccional de Administración Judicial, adelantó las gestiones ante la Administración Municipal, lográndose en el Distrito de Agua Blanca en el inmueble donde oficia la Casa de Justicia, se destinara un espacio para la instalación de dos (2) Despachos Judiciales Piloto de Pequeñas Causas con competencia múltiple, con sus respectivas salas de audiencia. Lo mismo aconteció con la Casa de la Justicia de El Lido, donde funcionará un (1) Despacho Piloto de Pequeñas Causas con competencia múltiple.

Es importante resaltar que estos espacios físicos en donde funcionarán los Juzgados Pilotos de Pequeñas Causas con competencia múltiple, fueron adecuados y dotados con recursos del empréstito del Banco Mundial.

c) CONCURSOS DE INGRESO Y FORMACION

CONCURSO DE MAGISTRADOS

ESCALAFON DE MAGISTRADOS 2014

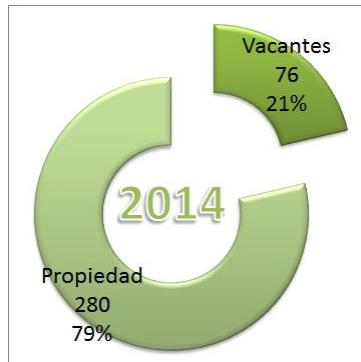


Total de Cargos de Magistrados 2014: 63

Tres cargos de Magistrados del Tribunal Superior del área Civil especializada en Restitución de Tierras se encuentran provistos en provisionalidad, Despachos creados mediante Acuerdo 9268 del año 2012.

CONCURSO DE JUECES

ESCALAFON DE JUECES 2014



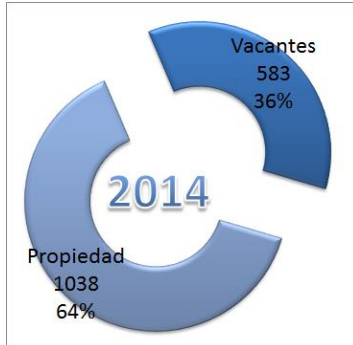
Total de Cargos de Jueces 2014: 356

Novedades Administrativas del Escalafón de Jueces 2014

Lista de Elegibles de Enviadas	75
Solicitudes de traslado:	12
Posesión en propiedad en aplicación de Listas de Elegibles o Traslados:	12

CONCURSO DE EMPLEADOS DE CARRERA DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS

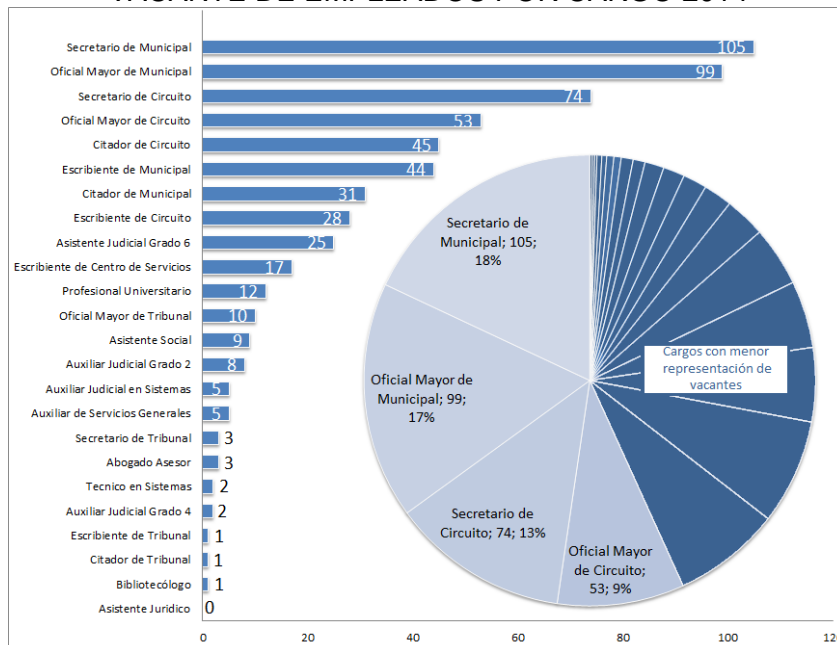
ESCALAFON DE EMPLEADOS 2014



Novedades Administrativas del Escalafón de Empleados 2013	
Lista de Elegibles de Enviadas	0
Solicitudes de traslado:	35
Posesión en propiedad en aplicación de Listas de Elegibles o Traslados:	1

Total de Cargos de Empleados 2014: 1621

VACANTE DE EMPLEADOS POR CARGO 2014



TOTAL DE VACANTES : 583

FUENTE: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

Para el año 2012, dentro del Concurso de Empleados, convocados mediante Acuerdo 024 y 025 de 2006, se vencieron los siguientes Registros de Elegibles:

Cargo	Fecha de vencimiento del Registro
Bibliotecólogo	25/07/2012
Contador Liquidador	28/08/2012
Asistente Social Ejecución De Penas; Asistente Social Familia Y Promiscuo Familia, Menores Y Centros De Servicios; Auxiliar Judicial	24/09/2012

Ejecución De Penas; Asistente Administrativo Ejecución De Penas; Citador Tribunal	
Secretario de Tribunal	27/10/2012
Citador Municipal	26/11/12

Para el año 2013, dentro del Concurso de Empleados, convocados mediante Acuerdo 024 y 025 de 2006, se vencieron los siguientes Registros de Elegibles:

Cargo	Fecha de vencimiento del Registro
Citador de Circuito	26/01/2013
Secretario Circuito Y Municipal; Asistente Jurídico Ejecución De Penas	15/05/2013
Relator; Profesional Universitario; Oficial Mayor De Tribunal, Circuito Y Municipal	11/06/2013
Auxiliar Judicial De Familia Y Promiscuo De Familia; Escribiente Tribunal, Circuito, Centro De Servicios Y Municipal	17/07/2013

A la fecha, todos los Registros de elegibles del concurso de Empleados se encuentran completamente vencidos, estando pendiente de aplicar o agotar solo dos (2) Listas de Elegibles de Empleados.

Mediante Acuerdo PSAA13-10001 de 2013, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, dispuso que las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura adelantaran los procesos de selección, actos preparatorios, y se expidieran las respectivas convocatorias, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Por tal razón, esta Sala expidió los Acuerdos Nos. 096, 097 y 102 de 2013, convocando a todos los interesados para que se inscribieran en el concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de Empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Administrativo del Valle del Cauca, con base en el cual esta Sala elaborará las correspondientes Listas de Elegibles para la provisión de los mismos, encontrándose en este momento resolviendo los recursos de reposición y apelación contra los resultados no aprobatorios de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades y psicotécnica.

CONCURSO DE EMPLEADOS DE CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

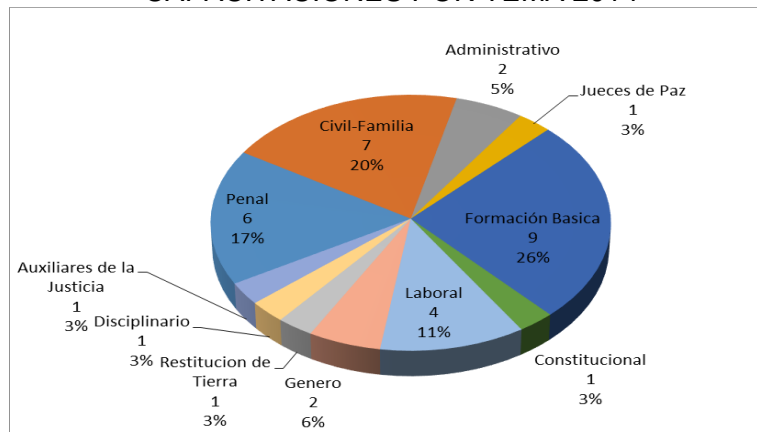
En relación con el Concurso para proveer cargos de Empleados de Carrera del Consejo Seccional y la Dirección Seccional, se encuentra en etapa clasificatoria, en espera de las instrucciones del nivel central para realizar el consolidado de los puntajes obtenidos en cada uno de los factores, con el fin de conformar el Registro Seccional de Elegibles.

CAPACITACION A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Durante el año 2014, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura programó un total de 35 capacitaciones dirigidas a

Funcionarios, Empleados, Jueces de Paz, Auxiliares de la Justicia, las cuales fueron apoyadas logísticamente por la Sala Administrativa Seccional.

CAPACITACIONES POR TEMA 2014



TOTAL CAPACITACIONES : 35

FUENTE: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

d) FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCION

Implementación de nuevos Sistemas:

a. Sistema Penal Oral Acusatorio

Durante el año 2014, se logró disminuir el número de procesos del inventario final de los despachos penales de depuración de la ley 600 de 2000, permitiendo la vinculación de mas despachos Judiciales al Sistema Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004). De conformidad con lo anterior, a la fecha se cuenta con dos (2) despachos mixtos de depuración categoría de circuito en la ciudad de Cali, cabe precisar que fuera del distrito Judicial de Cali, (Bugá) se cuenta con despachos mixtos, es decir, que conocen de ambos sistemas.

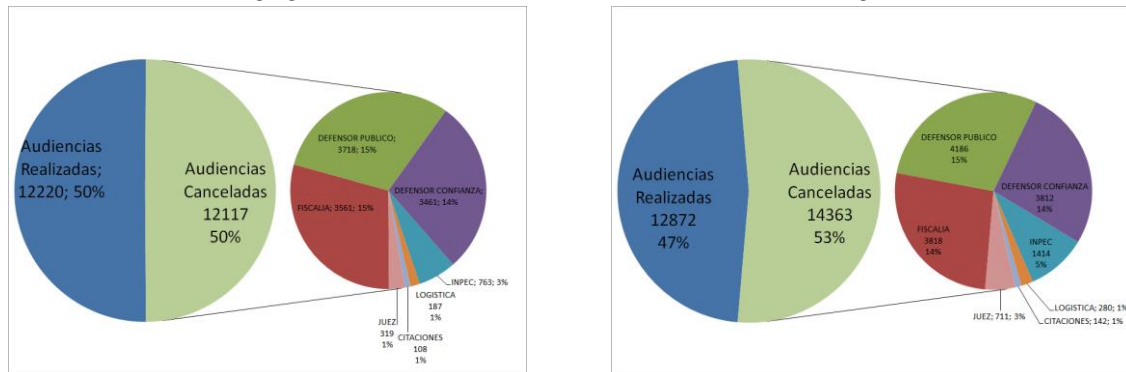
A continuación se presenta la capacidad instalada para atender el Sistema penal Acusatorio en el Valle del Cauca:

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito			Jueces Municipales			
		Penal Conocimiento	Penal Mixto	Penal Especializado	Penal Conocimiento	Penal Mixto	Penal Garantías	Promiscuo Mixto
CALI	8	20	2	5	6	2	24	6
BUGA	5	3	13	3	5	7	19	33
TOTAL	13	23	13	8	11	9	43	39
161								

Se ha tratado en la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial la problemática con la Entidades inmersas en el Sistema Penal Acusatorio debido a la cancelación de audiencias por la no asistencia, observándose como factores predominantes a la Fiscalía General de la Nación con el 14%, Defensoría Publica con el 15% y el Defensor de confianza con el 14%, por ultimo es necesario precisar que esta Sala

administrativa sostuvo durante el año 2014, sendas reuniones con la Consejería presidencial para Seguridad Ciudadana con el propósito de tratar temas relacionados con el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio, sus falencias y las posibles soluciones a las mismas.

**CALI - DESPACHOS ADSCRITOS AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO –SPOA
 AUDIENCIAS REALIZADOS Y CANCELADAS**



FUENTE: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

b. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Durante el año 2014, la Sala ha realizado reuniones con el fin de solucionar, con el apoyo de las demás entidades que integran el comité Interinstitucional para el Seguimiento y Control del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, la situación deficitaria de cupos en centros de servicios especializados, problema principal en esta especialidad y que no es del resorte de los Despachos Judiciales.

A continuación se presenta la capacidad instalada para atender el Sistema penal Acusatorio en el Valle del Cauca:

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito			Jueces Municipales	
		Penal Conocimiento	Menores Mixto	Promiscio Flia. Mixto	Penal Garantías	Penal Mixto SPOA + SRPA
CALI	12	5	0	0	6	0
BUGA	10	0	6	2	2	18
TOTAL	22	5	6	2	8	18
61						

c. Oralidad Laboral – Civil – Familia

Especialidad Laboral:

Desde el 2012¹, todos los despachos Judiciales de los Distritos de Cali y Buga se encuentran vinculados a la oralidad prevista en el Ley 1149 de 2007; aunque tanto

¹ Acuerdo No. PSAA11-9006 del 15 de diciembre de 2011, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Magistrados como Jueces siguen conociendo los procesos adelantados por el trámite judicial previsto en la Ley 712 de 2001 que tengan bajo su conocimiento. Actualmente contamos con 8 Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales (descongestión), 1 Juzgado Laboral de Circuito para Descongestión (Ley 712/01), 8 Juzgados Laborales de Circuito de Ejecución, encargados principalmente en la depuración de procesos, con el fin de que los despachos permanentes le dediquen más tiempo a los procesos que requieren del trámite de la oralidad. Es importante resaltar que, en el Edificio Otero, se implementaron 6 salas de audiencia para la oralidad y de ellas hacen uso los Magistrados de la Sala Laboral.

A continuación se presenta la capacidad instalada para la oralidad en la especialidad Laboral:

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito
		Laboral Oralidad
CALI	9	16
BUGA	5	11
TOTAL	14	27
	41	

Especialidad Civil y Familia:

La Ley 1395 de 2010 “Por la cual se adoptan medidas en materia de descongestión judicial”, dispuso un plazo máximo de tres (3) años para la implementación de medidas tendientes a materializar un sistema procesal oral transitorio, puesto que con la expedición de la Ley 1564 de 2012 “Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones”, la oralidad debe ser una realidad en la jurisdicción ordinaria, en sus especialidades civil, agraria, comercial y familia.

Durante el año 2013, se tramitó en el Congreso de la República, un proyecto de ley que permitiera ampliar el término previsto en la Ley 1395 de 2010. Sin embargo, dicha iniciativa no tuvo resultados y durante el mismo periodo la Sala dispuso de parte de los elementos necesarios para que el inicio gradual de la oralidad en el área civil, agraria, comercial y familia en el Distrito Judicial de Cali se materialice en el año 2014.

Con tal objeto, en las renovadas instalaciones del Palacio de Justicia de Cali “Pedro Elías Serrano Abadía”, se han dispuesto de parte de las salas de audiencias, locaciones para los centros de servicios y los despachos judiciales que ingresarán a la oralidad.

Así mismo, se inició con el proceso de depuración de inventarios, mediante la creación de jueces de ejecución civil de descongestión (municipales y de circuito) y jueces civiles del circuito y de familia de descongestión, que paulatinamente asumieron la tarea de terminar con los inventarios de procesos del esquema escritural.

De otra parte, se implementaron los juzgados civiles municipales de mínima y de menor cuantía. Con tal objeto y en aplicación de las directrices de la Sala Superior, fue dispuesta la distribución de los Juzgados Civiles Municipales de Cali en 29 juzgados de mínima cuantía y 15 juzgados de menor cuantía, lo que implicó la redistribución de los procesos.

A continuación se presenta la capacidad instalada para la oralidad en las especialidades civil y familia:

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito	Jueces Municipales	
		Civil Oralidad	Civil Oralidad	
			Menor Cuantía	Minima Cuantía (Mixtos)
CALI	9	5	7	20
BUGA	0	0	0	0
TOTAL	9	5	7	20
		21		

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito
		Familia Oralidad
CALI	4	8
BUGA	0	0
Total	4	8
		12

Otras jurisdicciones:

a. Jueces Administrativos

La Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, estableció en su artículo 308 que el sistema procesal oral allí previsto empezaría a regir el 02 de julio de 2012.

Al iniciar ese sistema procesal, los Juzgados Administrativos del Distrito Administrativo del Valle del Cauca contaban con cerca de 7800 procesos antiguos, distribuidos por circuitos administrativos como se muestra en el siguiente gráfico:

Se proyectó que el proceso de depuración de esos inventarios de procesos antiguos debería tomar dos (2) años, de tal forma que en el mes de julio de 2014, todos los Juzgados Administrativos del Distrito Administrativo del Valle del Cauca, estuvieran conociendo de procesos del sistema oral contenido en la Ley 1437 de 2011.

Por la necesidad de depurar esos inventarios de procesos, los Juzgados Administrativos, en forma paulatina fueron ingresando al conocimiento de nuevo sistema oral, en la medida en que sus inventarios de procesos lo permitieran. Así, al iniciar la oralidad, 15 de los 23 Juzgados Administrativos Distrito Administrativo del Valle del Cauca, ingresaron a la misma. Los demás continuaron conociendo el sistema escritural.

Entre el inicio de la implementación de la oralidad y finales del año 2013, los inventarios de procesos escriturales a cargo de los Juzgados Administrativos se redujeron en 90% y ya habían ingresado 20 de los 23 juzgados a la oralidad. En el primer bimestre del año 2014, ingresaron a la oralidad los últimos dos despachos del Circuito Administrativo de Cali y en el último bimestre del año ingresó el último despacho del Circuito Administrativo de Buenaventura.

Esto es, al cierre del año 2014, todos los despachos judiciales permanentes estaban incorporados al sistema procesal previsto en la Ley 1437 de 2011.

La importante reducción de los inventarios del sistema anterior (90% en un año y medio), permitirá que la meta de los dos (2) años para depurar los procesos antiguos se cumpla y así la implementación de la oralidad en los Juzgados Administrativos del Distrito Administrativo del Valle del Cauca sea un éxito.

A continuación se presenta la capacidad instalada para atender la oralidad en la especialidad Administrativa:

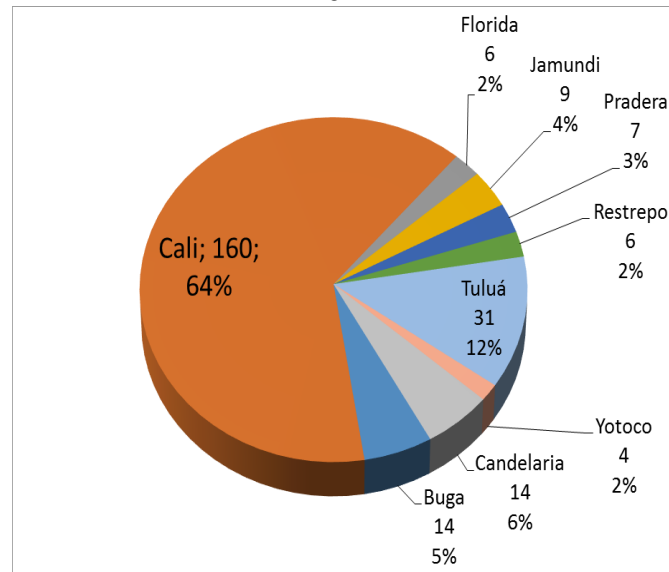
Circuito	Magistrados	Jueces de Circuito		
		Administrativos Escriturales	Administrativos Orales	Administrativos (Mixtos)
CALI	10	0	18	0
BUGA	0	0	2	0
Buenaventura	0	0	1	1
Cartago	0	0	1	0
Total	10	0	22	1
		33		

b. Jueces de Paz

En el Valle del Cauca hay 198 Jueces de Paz y 53 Jueces de Reconsideración. Los Jueces de Paz equivalen a una primera instancia, mientras que los de Paz y Reconsideración, a la segunda. La justicia de paz es una “justicia en equidad”, no una “justicia en derecho”; ello quiere decir que, para que esa justicia sea activada debe existir la voluntariedad de las partes.

La justicia de paz se activa solo cuando las 2 partes decidan ir juntas ante el juez de paz, para que decida en equidad.

Jueces de Paz y de Reconsideración por Municipio 2014



TOTAL JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION 2014: 251

FUENTE: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

Es importante igualmente anotar que nuestra Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, capacita y forma a los Jueces de Paz y de Reconsideración.

Respecto a las facultades de los Jueces de Paz para ejecutar sus propias decisiones el Consejo Superior ha manifestado que:

Los Jueces de Paz, en su calidad de Jueces de la Republica pertenecientes a la Rama Judicial, y que imparten Justicia en equidad, en ejercicio de su cargo toman decisiones en los asuntos asignados legalmente a su competencia. Las Sentencias o conciliaciones de la Justicia Especial de Paz deberán ser efectivamente ejecutadas, en el marco del estado social de derecho, uno de cuyos fines esenciales es la efectividad de los derechos.

De conformidad con las facultades especiales que confiere la Ley 497 de 1999 en el artículo 37, los Jueces de la Jurisdicción Especial de Paz podrán solicitar el apoyo de las autoridades judiciales y de policía competentes, en el marco de la colaboración armónica de poderes públicos.

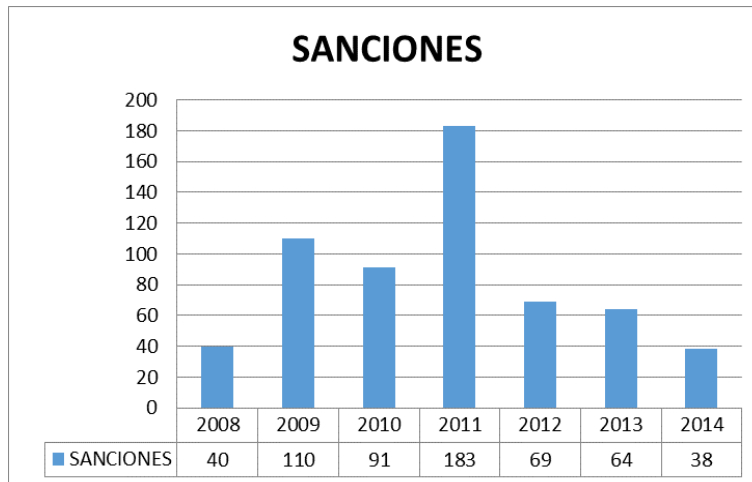
e) ACCIONES PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTION JUDICIAL.

a) SANCIONES DISCIPLINARIAS

La Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura y Seccionales tienen como función jurisdiccional disciplinaria resolver los procesos que por infracción a sus regímenes disciplinarios, se adelanten contra los funcionarios de la Rama Judicial,

salvo sobre aquellos que gocen de fuero especial según la Constitución Política, los abogados Jueces de Paz y aquellas personas que ejerzan función jurisdiccional de manera transitoria u ocasional.

A continuación presentamos el comportamiento de las sanciones decididas por la Sala Jurisdiccional Disciplinarias del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, en el periodo 2008 a 2014:

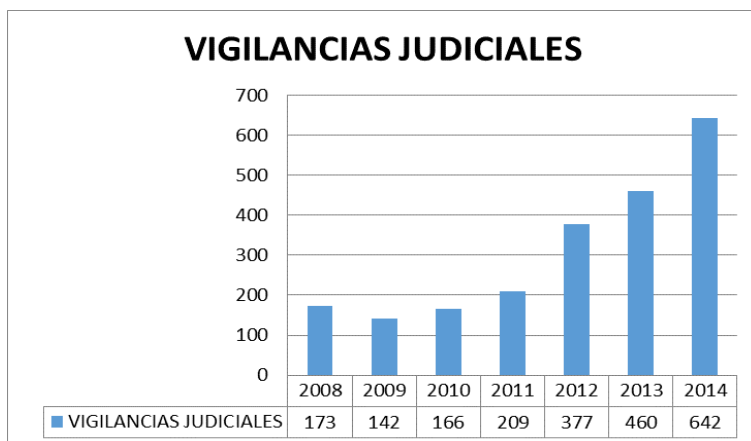


FUENTE: Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinarias
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

b) VIGILANCIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA

La vigilancia Judicial Administrativa tiene su fundamento en el artículo 89 de la Constitución Política y que regula el numeral sexto de la Ley 270 de 1996; convirtiéndose en un mecanismo de control ciudadano efectivo contra la mora o tardanza en el trámite de los asuntos judiciales que se tramitan en los Juzgados del País; permitiendo en un tiempo breve y sumario que el servidor Judicial adopte las medidas necesarias para lograr que la Justicia se administre oportuna y eficazmente, es decir, la vigilancia Judicial está orientada a ser más eficiente el servicio a la administración de justicia.

Siendo la Administración de Justicia, una función pública, la Vigilancia Judicial Administrativa propende por la eficacia y eficiencia de la administración de justicia para lograr las finalidades que le ha instituido el artículo 228 de la Constitución Nacional que conjugan el propósito del mejoramiento del servicio, que comporta la adopción de correctivos y desde luego de sanciones en contra del servidor judicial que se reflejan en su rendimiento laboral, otorgando a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura la competencia para ejercer la Vigilancia Judicial Administrativa, con el propósito de adoptar las medidas necesarias para lograr que la justicia se administre oportuna y eficazmente, y cuidar el normal desempeño de las labores de funcionarios y empleados de los Despachos Judiciales ubicados en el ámbito de su circunscripción territorial, es decir, la Vigilancia Judicial Administrativa se circunscribe principalmente al logro de los principios de celeridad, economía y eficacia.



FUENTE: Secretaria Sala Administrativa
 Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

De la Gestión realizada por la Sala Administrativa Seccional durante el año 2014, en la atención de las Vigilancia Judiciales interpuestas por la comunidad se ha normalizado la situación de 524 procesos, en razón a que el Funcionario emitió la sentencia o auto en el cual se cuestionaba la dilación de términos Judiciales, igualmente se ha compulsado copias a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria Seccional de 53 funcionarios para que investiguen las posibles faltas cometidas.

c) SEGURIDAD PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES

En el año 2014, se ha dado traslado por parte de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali a la oficina de Seguridad del Consejo Superior de la Judicatura para los respectivos estudios de seguridad, análisis y medidas a adoptar para mejorar la seguridad de un total de 14 solicitudes, a continuación se muestra el comportamiento desde el año 2008 a 2014 del número de solicitudes trasladadas:



FUENTE Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali

CAPÍTULO II

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI

La Dirección Ejecutiva Seccional Cali – Valle del Cauca tiene a su cargo dos (2) Distritos Judiciales, ocho (8) Circuitos, cuatrocientos diecinueve (419) Despachos Judiciales.

Para la vigencia 2014 se contaba con 2.582 servidores judiciales, de los cuales 1.906 son de planta y 676 en descongestión.

Durante la vigencia fiscal 2014, se le asignó un presupuesto de doscientos trece mil ochocientos ochenta y dos millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos M/cte. (\$213.882.333.462.00)

a) GESTION ADMINISTRATIVA:

- **GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ALMACÉN**

TRASLADO DESPACHOS JUDICIALES EN CALI

Esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, en el mes de Enero de 2014, realizó el traslado de 140 Despachos Judiciales y Centros de Servicios al Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali, los cuales se encontraban dispersos por los daños ocasionados en el atentado terrorista del 31 de Agosto de 2008. Esta gestión permitió mejorar la accesibilidad a los Despachos Judiciales, beneficiando a la ciudadanía en general.

En total se trasladaron 12 sedes, lo cual también impactó la reducción de gastos por el rubro de arrendamiento de inmuebles por un valor mensual de doscientos treinta y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/cte. (\$234.962.668.00), teniendo en cuenta los meses que se dejaron de cancelar por el rubro de arrendamientos para la vigencia 2014 el ahorro asciende a dos mil quinientos veinte un millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y ocho pesos m/cte. (\$2.521.444.938.00). En el siguiente cuadro se puede observar el valor mensual y anual ahorrado por sede judicial y por contrato, los cuales estaban con vigencias futuras.

Cuadro: Valor ahorro por arrendamientos vigencia 2014

No. Contrato	SEDE JUDICIAL	Valor Mensual vigencia 2014	Numero de meses de ahorro 2014	Vr. Ahorro vigencia 2014
174-2013	Edificio Bellini	7.224.511,00	10	72.245.110,00
175-2013	Edificio Bellini	7.224.511,00	10	72.245.110,00
176-2013	Edificio Bellini	7.224.511,00	10	72.245.110,00
177-2013	Edificio Bellini	7.224.511,00	10	72.245.110,00
178-2013	Edificio Bellini	7.224.511,00	10	72.245.110,00
179-2013	Edificio Bellini	7.224.511,00	10	72.245.110,00
180-2013	Edificio Bellini	7.224.511,00	10	72.245.110,00
181-2013	Edificio versalles 1	17.651.578,00	11	194.167.358,00
182-2013	Centro Comercial Plaza Caycedo Oficinas: 401-402-403-701-702-703-704-705-708-710	7.004.515,00	11	77.049.665,00
183-2013	Edificio Anchicaya Pisos 2 y 3	21.135.916,00	11	232.495.076,00
184-2013	Edificio Aqualimpia	8.825.791,00	11	97.083.701,00
185-2013	Edificio Entreceibas (17 Oficinas)	31.154.410,00	11	342.698.510,00
186-2013	Edificio Garrido	9.594.991,00	11	105.544.901,00
187-2013	Centro Comercial Plaza Caycedo Piso 5	9.504.634,00	11	104.550.974,00
188-2013	Edificio Calle 9 Con 3 Esquina	12.572.833,00	10	125.728.330,00
190-2013	Interprace - Anchicaya 2 piso 1	19.589.614,00	11	215.485.754,00
191-2013	Centro Comercial Plaza Caycedo Piso 6	9.504.634,00	11	104.550.974,00
192-2013	Centro Comercial Plaza Caycedo oficina 303	2.194.399,00	11	24.138.389,00
194-2013	Locales 3 y 4 Edificio Carrera 3 No. 7-40 Avenida Colombia	5.877.386,00	11	64.651.246,00
195-2013	Centro Comercial Plaza Caycedo Oficinas: 302-404-405-408-410-706-707-709-711-713-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-901	20.132.380,00	11	221.456.180,00
196-2013	Edificio Entreceibas Oficinas: 301-302-303-304	9.648.010,00	11	106.128.110,00
TOTAL AHORRO ARRENDAMIENTOS 2014		234.962.668,00		2.521.444.938,00

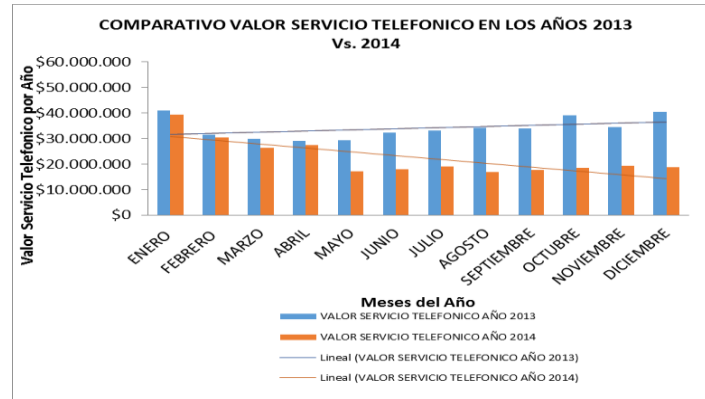
Fuente: Minuta Contratos

SERVICIOS PÚBLICOS

Se recaudó en el año 2014 por concepto de reembolsos por llamadas no oficiales efectuadas de las líneas telefónicas de la Entidad, la suma de un millón trescientos noventa y dos mil setecientos cincuenta y tres pesos (\$1.392.753,00), como se puede observar en el siguiente cuadro:

Consignación	Fecha	Valor
No. 1993709	Marzo 12 de 2014	\$200.000,00
No. 1993708	Junio 03 de 2014	\$1.192.753,00
TOTAL		\$1.392.753,00

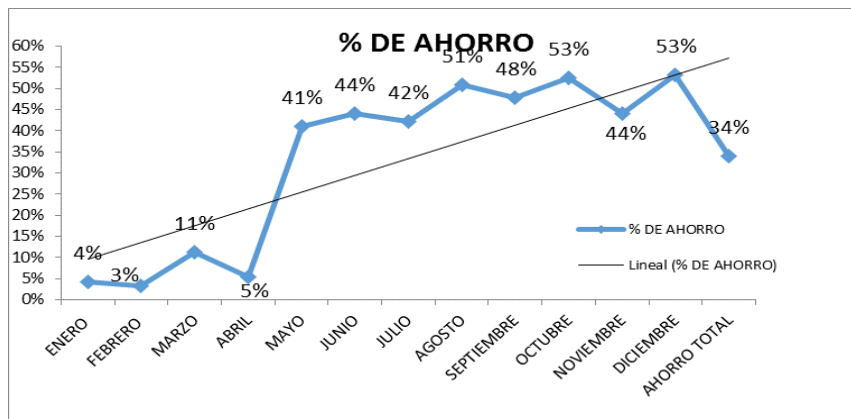
Con el traslado de los Despachos Judiciales en el mes de Enero de 2014 al Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali, se evidenció una disminución en los consumos del servicio telefónico, tal como se ilustra en la siguiente gráfica.



Este ahorro se debe a la adquisición de una planta telefónica para el Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía”, la cual está dimensionada para el manejo de 1400 extensiones, permitiendo la comunicación sin costo alguno, además este equipo permite optimizar la administración del consumo telefónico de los Despachos Judiciales a través del control de minutos para llamadas a larga distancia y a números celulares. Anteriormente se tenían instaladas líneas análogas para cada despacho judicial, lo que conllevaba a cancelar por cada línea telefónica un cargo fijo.

Al realizar el análisis de los pagos del servicio telefónico, se puede observar que los meses con ahorros significativos transcurren a partir del mes de Mayo del año 2014 con un 41%, seguido de Junio de 2014 con un 44%, pero los ahorros que superaron el 50% se encuentran todos en el segundo semestre del año 2014, en los meses de Agosto con el 51%, Octubre y Diciembre con un 53%, tal como se puede observar en la tabla y el gráfico que se adjuntan a continuación:

COMPARATIVO VALOR SERVICIO TELEFONICO EN LOS AÑOS 2013 Vs. 2014				
MES	VALOR SERVICIO TELEFONICO AÑO 2013	VALOR SERVICIO TELEFONICO AÑO 2014	AHORRO EN \$	% DE AHORRO
ENERO	\$41.004.730	\$39.261.696	\$1.743.034	4%
FEBRERO	\$31.506.988	\$30.480.871	\$1.026.117	3%
MARZO	\$29.831.667	\$26.466.011	\$3.365.656	11%
ABRIL	\$28.918.177	\$27.398.113	\$1.520.064	5%
MAYO	\$29.205.770	\$17.221.116	\$11.984.654	41%
JUNIO	\$32.295.231	\$18.072.686	\$14.222.545	44%
JULIO	\$33.023.388	\$19.076.436	\$13.946.952	42%
AGOSTO	\$34.280.928	\$16.821.622	\$17.459.306	51%
SEPTIEMBRE	\$33.947.032	\$17.688.554	\$16.258.478	48%
OCTUBRE	\$38.991.828	\$18.507.887	\$20.483.941	53%
NOVIEMBRE	\$34.459.924	\$19.301.058	\$15.158.866	44%
DICIEMBRE	\$40.400.827	\$18.880.178	\$21.520.649	53%
TOTALES	\$407.866.490	\$269.176.228	\$138.690.262	34%



De esta manera se puede concluir que el total del ahorro, frente a los consumos del servicio telefónico cancelado en los años 2013 y 2014, es del 34%, el ahorro para la vigencia 2014 asciende a ciento treinta y ocho millones seiscientos noventa mil doscientos sesenta y dos pesos m/cte. (\$138.690.262.00).

Otro aspecto relevante en materia de servicios públicos es que en el mes de mayo de 2014 se adelantó el trámite pertinente ante la empresa EMCALI E.I.C.E. E.S.P. para adelantar las labores de reposición de la acometida domiciliar de alcantarillado del Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali, toda vez que la misma se encontraba obstruida debido al atentado terrorista del año 2008 y nunca había sido intervenida, situación que se evidenció cuando el Edificio entró en funcionamiento.

SECCION DE ALMACEN

Por parte de la Sección de Almacén se realizó el ingreso y asignación del mobiliario enviado por el Nivel Central para los Despachos Judiciales que fueron trasladados al Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali, así como el ingreso de 2.010 Equipos de cómputo, 218 Escáner enviados por el Nivel Central para realizar la renovación Tecnología en las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.

SECCION DE INVENTARIOS.

Esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, en el mes de Enero de 2014, realizó el traslado de 140 Despachos Judiciales y Centros de Servicios al Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali, lo cual significó que los Despachos realizaran la entrega del mobiliario que tenían a cargo.

Por lo anterior, se procedió a coordinar con los Jefes de las Oficinas de Apoyo, Servicios y la Oficina de Coordinación Administrativa de Buga, para que el mobiliario que se encontraba en buenas condiciones fuera reasignado entre los Despachos Judiciales de los Municipios que comprenden los Distritos Judiciales de Cali y Buga.

Igualmente se procedió a realizar por parte de la Sección de Inventarios del Área Administrativa de esta Dirección, la verificación y plaqueteada de los inventarios de los Despachos Judiciales que se encuentran ubicados en el Palacio de Justicia de Cali, como también se realizó un cronograma para la actualización de los inventarios individuales de los Despachos Judiciales que se encuentran en los municipios, a raíz de la adquisición por el Nivel Central del Nuevo Sistema Administrativo SICOF ERP cuyo objeto es "Adquirir una herramienta informática ya desarrollada que permita realizar el seguimiento y control de las actividades relacionadas con los procesos de contratación, almacén e inventarios y control de activos fijos", para lo cual se requiere que los inventarios de cada Circuito Judicial estén depurados y actualizados en su totalidad, tarea que se encuentra en un 80% adelantada.

PROCESOS DE BAJA QUE SE ESTAN ADELANTANDO

En el momento se encuentran adelantando los siguientes procesos de baja de elementos devolutivos que han sido reintegrados por los Despachos Judiciales por su estado de obsolescencia y deterioro.

En el Circuito de Cali, se adelantó una baja de 1.256 equipos de cómputo, la cual ya cuenta con la resolución de baja y la actualización en los inventarios, actualmente se encuentra en proceso de elaboración del ofrecimiento en permuta.

Así mismo se adelantó la baja del vehículo que se relaciona a continuación toda vez que su reparación superaba el 70% del avalúo comercial, proceso del cual ya se realizó la resolución de baja y actualización en los inventarios, también se encuentra pendiente elaborar ofrecimiento en permuta.

<i>PLACA</i>	<i>MARCA</i>	<i>MODELO</i>	<i>COLOR</i>	<i>CLASE</i>	<i>LINEA</i>	<i>MOTOR</i>
<i>OJF821</i>	<i>JEEP</i>	<i>1994</i>	<i>AZUL</i>	<i>CAMIONETA</i>	<i>CHEROKEE</i>	<i>211149</i>

En la actualidad se está adelantando la baja de 152 elementos devolutivos (escritorios y papeleras en madera), este proceso está en la etapa elaboración del Acta de Verificación Física y Contable.

CONTRATOS VIGENCIA 2014:

**CUADRO No. 1: NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE EL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CLASE DE CONTRATO	CANT.	VALOR
PRINCIPALES	132	\$ 8.579.475.536
ADICIONALES	0	\$ 559.354.073
TOTAL	132	\$ 9.138.829.609

Durante el año 2014 se celebraron 132 contratos por valor de nueve mil ciento treinta y ocho millones ochocientos veintinueve mil seiscientos nueve pesos m/cte.

(\$9.138.829.609.00) en las siguientes modalidades de contratación y según su naturaleza así:

CUADRO No. 2: CONTRATOS CELEBRADOS SEGÚN SU MODALIDAD

MODALIDAD	CANT.	VALOR	% PART.
LICITACIÓN PÚBLICA	2	\$ 2.208.405.033	24,17%
SUBASTA INVERSA	4	\$ 1.343.592.421	14,70%
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	4	\$ 924.705.385	10,12%
CONTRATACIÓN DIRECTA	77	\$ 3.269.537.897	35,78%
CONCURSO DE MERITOS	0	\$ 0	
SELECCIÓN ABREVIADA INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10% DE LA MENOR CUANTIA)	45	\$ 1.392.588.873	15,24%
TOTAL	132	\$ 9.138.829.609	100,00%

CUADRO No. 3: CONTRATOS CELEBRADOS SEGÚN SU NATURALEZA

TIPO DE CONTRATO	CANT.	VALOR	% PART.
PRESTACION DE SERVICIOS	23	\$ 3.336.760.007	36,51%
OBRA	5	\$ 193.936.477	2,12%
COMPRAVENTA	21	\$ 1.483.033.247	16,23%
SUMINISTRO	3	\$ 567.620.515	6,21%
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS			
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	\$ 219.489.402	2,40%
INTERVENTORIA			
CONSULTORIA			
ARRENDAMIENTO	79	\$ 3.337.989.961	36,53%
TOTAL	132	\$ 9.138.829.609	100,00%

b) GESTION FINANCIERA

CUADRO No. 9: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DE GASTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	% COMPROM.	OBLIGACIONES	% OBLIGAC.	PAGOS	% PAGOS
Gastos de Personal	198.328.927.207	198.236.973.816	99,95%	198.231.168.050	99,95%	197.868.577.146	99,77%
Gastos Generales	14.900.498.257	14.764.421.850	99,09%	14.684.319.420	98,55%	14.421.357.380	96,78%
Transferencias	592.307.998	592.307.998	100,00%	592.307.989	100,00%	592.307.989	100,00%
Funcionamiento	213.821.733.462	213.593.703.664	99,89%	213.507.795.459	99,85%	212.882.242.515	99,56%
Inversión	60.600.000	60.398.020	99,67%	60.398.020	99,67%	0	0,00%
TOTAL GENERAL	213.882.333.462	213.654.101.684	99,89%	213.568.193.479	99,85%	212.882.242.515	99,53%

Se asignó para la vigencia fiscal 2014, un presupuesto de doscientos trece mil ochocientos ochenta y dos millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos M/cte. (\$213.882.333.462.00) ciento de los cuales se ejecutaron el 99.53%

RECAUDO DIRECCION SECCIONAL COBRO COACTIVO

El recaudo por multas en cobro coactivo en la vigencia 2014, ascendió a ciento treinta cuatro millones quinientos noventa y nueve mil setecientos dieciséis pesos con quince centavos m/cte. (\$134.599.716,15).

RECAUDO ENVIADO A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL – DTN

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial consignó por Cobro Coactivo al Tesoro Nacional, la suma de ciento cincuenta y tres millones veinte mil trescientos treinta y un pesos con noventa centavos m/cte. (153.020.331,90)

CUADRO No. 6: COBRO COACTIVO

Dirección Seccional	Cant.	Número de Procesos	Valor
COBRO COACTIVO		2.638	\$ 1.353.078.683.834,56
Totales		2.638	\$ 1.353.078.683.834,56

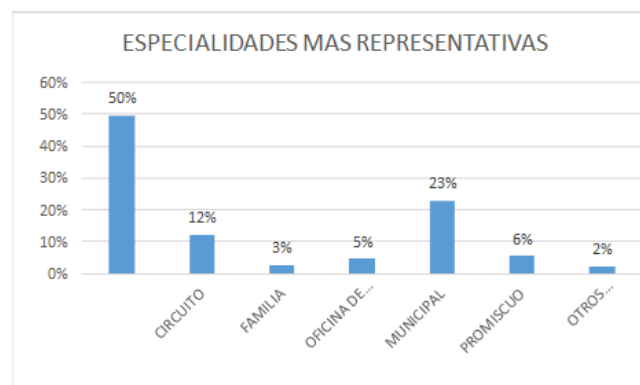
ARANCEL JUDICIAL

CUADRO No. 4: RECAUDOS POR ARANCEL JUDICIAL

CONCEPTO	VALOR	% PART
NOTIFICACIONES	\$ 76.998.895,00	44,20%
COPIAS	\$ 13.356.210,00	7,67%
CERTIFICACIONES	\$ 7.710.800,00	4,43%
DESGLOSES	\$ 8.894.300,00	5,11%
CORREO TELEGRAFICO	\$ 33.890.570,00	19,45%
FRANQUICIA	\$ 26.314.046,00	15,11%
CARNET AUXILIAR	\$ 7.036.468,00	4,04%
TOTALES	\$ 174.201.289,00	100,00%

En el año 2014 los despachos judiciales allegaron consignaciones por arancel judicial por un valor de ciento setenta y cuatro millones doscientos un mil doscientos ochenta y nueve pesos m/cte. (\$174.201.289.00) no obstante, el saldo de Arancel Judicial a Diciembre 31 de 2014, asciende a quinientos ochenta y tres millones quinientos veintisiete mil seiscientos dieciséis pesos con cinco centavos m/cte. (\$583.527.616.05).

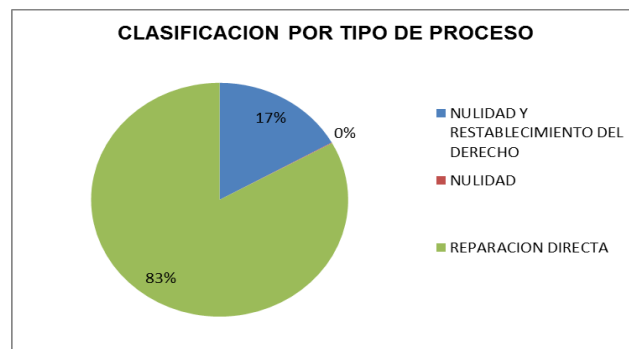
Los Despachos Judiciales que más reportan Arancel Judicial de expensas, civil y familia son: Los despachos de especialidad administrativa con una participación del 50%, seguido por los de especialidad civil municipal con un 23% y civil circuito con el 12%.



c) GESTION JUDICIAL

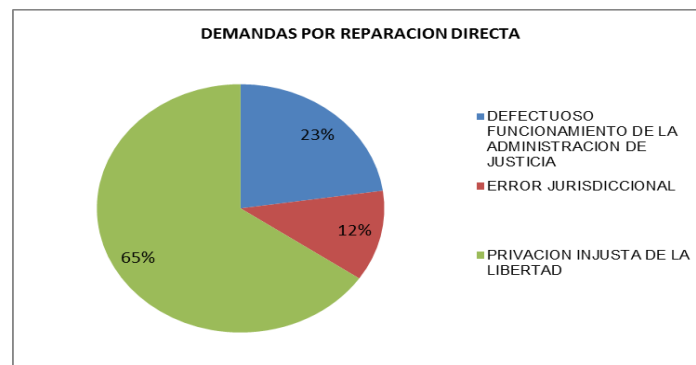
Con corte al 31 de Diciembre de 2014 existían 1186 procesos en la Seccional contra la Rama Judicial y once (11) corresponden a procesos de repetición, un (1) proceso por nulidad, doscientos (200) procesos por nulidad y restablecimiento del derecho y novecientos ochenta y cinco (985) por reparación directa.

<i>TIPOS PROCESOS 2014</i>	<i>Numero</i>
TIPOS PROCESOS 2014	
<i>NULIDAD</i>	<i>1</i>
<i>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO</i>	<i>200</i>
<i>REPARACION DIRECTA</i>	<i>985</i>

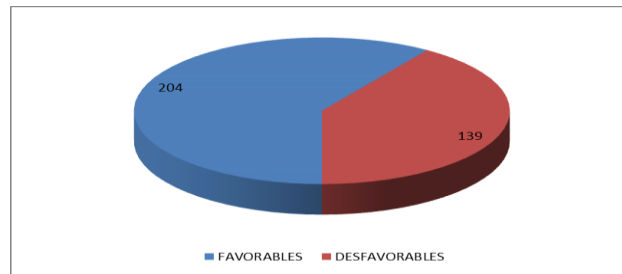


Las demandas por reparación directa, se da por:

DEFECTUOSO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	225
ERROR JURISDICCIONAL	117
PRIVACION INJUSTA DE LA LIBERTAD	648



De las 343 sentencias falladas en el 2014, 204 fueron favorables las cuales representan el 59,47% y 139 en contra, con una participación del 40,53%



El impacto de la oralidad en la especialidad administrativa ha incrementado las diligencias presenciales de los abogados, entendidas estas como audiencias iniciales, probatorias y de juzgamiento. La atención de las mismas por parte de los representantes judiciales de la Entidad exige disponibilidad de tiempo por fuera de su puesto de trabajo, promediando cada una de estas a media jornada laboral por cada abogado. El mayor número de audiencias atendidas se concentra en la ciudad de Cali, por la cantidad de procesos vigentes, lo cual está por encima del 95%. El número de audiencias para el año 2014 asciende a trescientos cuarenta y siete (347).

ACTUACIONES PROCESALES 2014	663
CONTESTACIONES	153
AUDIENCIAS	347
ALEGATOS	163



d) GESTION DE TALENTO HUMANO

- **GESTION BIENESTAR SOCIAL y SALUD OCUPACIONAL**

- **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL**

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial comprometida con el bienestar de los servidores judiciales y su familia, ha llevado a cabo convenios con instituciones para llevar a los despachos judiciales diferentes actividades de gran beneficio para los Funcionarios y Empleados y a algunas otras actividades han sido invitadas cuando se realizan fuera de las instalaciones.

OLIMPIADAS CONFRATERNIDAD: La caja de compensación familiar organiza cada año las olimpiadas confraternidad para que las empresas participen en los diferentes deportes como futbol, voleibol y sapo. En esta oportunidad se inscribieron equipo de Cali, Buga y Tuluá para competir en futbol, tenemos unos campeones del circuito de Tuluá quienes van a participar por la regional para defender su título como campeón de campeones, adicional a las jornadas deportivas y esparcimiento que significaron estos eventos también fue una preparación para los juegos zonales que se realizaron en pasto.

JUEGOS ZONALES: del 15 al 18 de agosto la seccional de Pasto fue la anfitriona de los juegos zonales del suroccidente colombiano, se realizaron en Chachagui, la Seccional de Cali participó en la mayoría de las disciplinas aunque no contó con la suerte si no de traer una medalla de oro en tenis de mesa y varias de plata en las disciplinas grupales. Para la preparación de los servidores para su participación se organizaron entrenos los fines de semana algunos organizados por los mismos deportistas y otros organizados con la ayuda de la caja de compensación.



MARZO MES DE LA MUJER: Aprovechando que el 8 de marzo se celebra el día mundial de la mujer, en convenio con el SPA LIBI se realizó una semana de muestras de limpieza facial y masajes relajantes en el Palacio de Justicia y en el Palacio Nacional, la actividad tuvo la participación de cerca de 500 mujeres y algunos hombres que también disfrutaron de estos beneficios.



El día de la mujer la entidad Juriscoop ofreció a las mujeres de la Rama Judicial una serenata, un compartir de vino y pastel y una presentación con imitadores en vivo. Este

Sketch Pepa y Pola: Pepa y Pola es una corta representación para exaltar las características de un buen servicio, son dos actores que caracterizados en empleadas del servicio hicieron pasar a los trabajadores de la Administración Judicial, un rato agradable y sobretodo enseñar cómo debemos hacer para ofrecer el mejor de los servicios a nuestros usuarios.



DÍA DE LA MADRE: Considerando esta fecha tan importante, no podía pasar desapercibida, con la colaboración de la Caja de Compensación familiar se realizó en la plazoleta del Palacio de Justicia una demostración de tango con bailarines profesionales y se compartió con las madres unos pasabocas.



JORNADA DE TAMIZAJE DE SENO: en compañía de la EPS Saludcoop se realizó en el consultorio del Palacio de Justicia, una jornada de tamizaje de seno con el apoyo del comité de género de la Rama judicial quien invito a todas las mujeres a hacerse esta valoración que adicional enseñaba a las pacientes a hacerse el autoexamen. Aunque es una actividad a la cual le tienen recelo por ser algo muy privado asistieron cerca de 32 mujeres.

AERORUMBA: Desde el mes de mayo y hasta diciembre se realizó en el gimnasio del Palacio de Justicia de Cali los días martes y jueves de 5:30 a 6:30 pm una jornada de Aero rumba, el grupo inicio con cerca de 30 personas y fue disminuyendo a raíz de los inconvenientes presentados con los paros que termino con el grupo reduciéndolo a 5 personas.

VACACIONES RECREATIVAS: del 9 al 11 de julio se llevó a cabo la actividad de vacaciones recreativas, fueron 30 niños que durante 3 días vivieron una experiencia maravillosa, con el fin de aportar al bienestar de la familia de los servidores judiciales, se convocó a esta actividad con el patrocinio de 2 días de los 3 que duraba la

actividad, el restante podía ser descontado por nómina o pagado en efectivo. Para la protección de los niños cada día fueron acompañados por un adulto responsable y dos recreadores que no se despegaban de los niños durante el recorrido y dentro del centro recreacional yanaconas.



JORNADA DE PREJUBILADOS: Dentro del programa de Bienestar Social se ha incluido la realización de una jornada de preparación y cambio de mentalidad para quienes tienen la edad de retiro forzoso, la jornada incluye la orientación de un psicólogo para el cambio de vida después del retiro laboral, buscando alternativas para realizar actividades nuevas, como viajar, montar un negocio, estudiar, entre otros.

Lamentablemente la asistencia a esta actividad siempre ha sido muy baja, pero este año se logró con la colaboración de Asonal Judicial contar con un funcionario de Colpensiones, que les brindara información acerca del trámite de pensión y sus casos particulares, fue así como cada jueves durante un mes esta persona se reunió con más o menos 150 personas en una jornada de una mañana donde explicaba en dos horas toda la legislación vigente y posterior revisaría en caso de cada asistente.

LAVADO DE MANOS: Con el fin de prevenir el contagio de varicela, considerando la situación vivida en el mes de julio, la EPS Comfenalco y la ARL Colmena realizaron una jornada de enseñanza de lavado de manos con gel antibacterial y de sensibilización frente a la prevención del contagio por medio del autocuidado. Se hacía entrega de un gen antibacterial a cada empleado, esta jornada se realizó en la mayoría de las sedes judiciales.

SEMANA DE LA SALUD: en el mes de octubre y como es acostumbrado cada año, se realizó la semana de la salud que incluyó en esta oportunidad actividades dentro de los despachos y otras en los pasillos del Palacio de Justicia para mayor y mejor acceso.

Dentro de las actividades que se realizaron estuvieron:

- Valoración cardiovascular.
- Valoración del IMC.
- Yoga
- Masajes relajantes.

- Asesoría en productos de bienestar y salud.
- Valoración de iriología.
- Dermatron.
- Jornadas de ergonomía con estilos de vida saludable.
- Sensibilización en prevención de accidentes laborales.



Estas actividades se realizaron en conjunto con algunas entidades como la ARL, Las Eps, y convenios que se desarrollaron en el transcurso del año y que la propuesta era benéfica para los empleados.

Con el fin de tener mayor cobertura, la mayoría de las actividades se realizaron de juzgado en juzgado, se les envió la programación vía correo electrónico.

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DE OTRAS CORPORACIONES: La dirección Ejecutiva seccional de Administración Judicial este año colaboro con la realización de varios eventos de índole social y académico, entre los cuales se distinguen:

- Evento académico de la sala civil del Tribunal Superior.
- Evento del Tribunal Contencioso Administrativo del Valle.
- Evento académico del Tribunal Superior de Cali.
- Evento honorífico para Funcionarios y Empleados.
- Fiesta de la familia judicial del distrito de Buga.
- Fiesta de empleados afiliados a Asonal Judicial.
- Fiesta de empleados de Administración Judicial

AREA PROTEGIDA: Preocupada por la integridad física de los empleados de la Rama Judicial Cali, esta seccional cuenta con cubrimiento medico pre hospitalario de la empresa Coomeva Emergencias Médicas de Cali, a través de su servicio de Zona Protegida, la cual cubre a Funcionarios, Empleados, Proveedores, Visitantes de las sedes Cali de la Rama Judicial mientras se encuentren dentro de las instalaciones.

El servicio funciona a través de una llamada a una línea de contacto y tras una serie de preguntas preevaluatorias, envían la atención según amerite el caso.

Para esta seccional es muy grato contar con este servicio, ya que le da un respaldo a nuestros brigadistas quienes son los primeros respondientes o el primer contacto con las víctimas de un suceso de emergencia.



Siguiendo en el ámbito de la protección de la salud de los servidores, se adecuó un espacio para la atención de víctimas a través de los primeros auxilios, este lugar está dotado de elementos básicos para albergar a personas lesionadas o con alguna alteración en su salud mientras se recuperan o son atendidos y trasladados.



CAPACITACIÓN COMPETENCIAS Y HABILIDADES: El área de Bienestar social articulado con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, diseñó un plan de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades de los Funcionarios y Empleados de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y de la Sala Administrativa.

A través de alianzas estratégicas se dio cumplimiento a un 85 % del plan de capacitación, superando de esta forma las falencias que tienen algunos empleados para desarrollar mejor el trabajo que realizan, estas capacitaciones obedecen a una evaluación de habilidades y competencias que los coordinadores realizan a sus empleados.



RECICLAJE: Comprometidos con los propósitos de mejoramiento, esta seccional continúa con el proceso de reciclaje que se venía desarrollando el dinero recogido

se viene utilizando apoyando el programa de salud ocupacional para el cual no se cuenta con recursos propios, para este año se pudo dotar a los edificios de algunos elementos para la atención de emergencias como botiquines, ubicación de extintores y algunos elementos que se necesitaron para la adecuación del Palacio de Justicia.

ADECUACION COMEDOR: con el fin de brindarles a los servidores Judiciales del Palacio de Justicia y Palacio Nacional, se realizó la adecuación de comedores, estos espacios cuentan con hornos microondas que pueden ser utilizados por el personal y para el caso del Palacio de Justicia con televisor.



GIMNASIO: En el Palacio de Justicia de Cali, se adecuó un espacio con baños, duchas y unas máquinas para el entrenamiento principalmente de cardio el cual será inaugurado y puesto en funcionamiento en el año 2015, se cuenta con una multigimnasio, tres caminadoras, dos elípticas, dos bicicletas de spinning, colchonetas y balones para ejercicios libres.

ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL

PLAN DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD: Comprometidos con el bienestar integral de nuestros servidores, la administración judicial apoyados en la ARL COLMENA elaboró los planes de emergencias de las edificaciones que estaban faltando, entre ellas el Palacio de Justicia que fuera habitado nuevamente este año, así mismo se continuo con el proceso de divulgación de los planes de emergencia, señalización, y se llevaron a cabo 2 simulacros con muy buenos resultados.

Teniendo en cuenta la seguridad para los Funcionarios y Empleados que habitarían el Palacio de Justicia y además la de los usuarios, se instaló la señalización de los 18 pisos con señales normativas y fotoluminiscientes donadas por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali e instaladas por personal de la Administración Judicial y la Brigada de emergencias, así también en jornadas se instaló peldaño por peldaño cinta antideslizante en todas las escaleras del Palacio de Justicia, con el fin de prevenir las caídas en el edificio.

Por parte de la brigada de emergencia, este año se fortaleció un poco más y los servidores fueron más constantes en las capacitaciones, el Comité operativo de emergencias comprometidos con este programa busco la forma de incentivar a los brigadistas dándoles dotación como chalecos, pitos, gafas, guantes, cascos, radios

de comunicación, una placa como reconocimientos, overol y botas a los nuevos, adicional que se está colaborando a la brigada de emergencias para realizar actividades con el objetivo de obtener presupuesto para su autofinanciación.



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN: Por tercer año consecutivo con el apoyo de la Sala Administrativa, los Tribunales de Cali y Buga y la ARL se desarrolló con el éxito esperado los encuentros de salud ocupacional por especialidades, en esta ocasión se realizó para el circuito de Buga y la especialidad Penal de Cali..

Todas las estaciones fueron dinámicas, integraban a los servidores de la especialidad, se les dio refrigerio y almuerzo y adicional el espacio para que después de terminada la actividad pudieran realizar otras actividades que ayudaran con la integración y el desarrollo personal a través de la convivencia.

Adicional a los encuentros se escogieron unos circuitos judiciales para hacer lo que se llamó las “carrerías” que consistía en llevar a los juzgados promiscuos las actividades de los encuentros en una jornada integral, se involucró el área psicosocial, ergonómica y de seguridad.

Se llevaron a cabo las campañas transversales de hábitos saludables y prevención de accidentes en oficinas en cada despacho con un éxito total, y por prevención del riesgo psicosocial se realizaron consultas psicológicas individuales una vez por mes para brindar apoyo a quienes lo necesitaban.



PROGRAMA PILOTO PARA FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE ORALIDAD: siguiendo las directrices de nivel central se dio inicio al programa piloto para los funcionarios que se encuentran desarrollando sus funciones en el sistema de oralidad, la actividad está dividida en varias etapas para el año 2013 se desarrollaron dos; primero se determinó una población de 70 Funcionarios entre jueces y magistrados de todo el valle y de las especialidades que ya están en sistema de oralidad: familia, administrativo y laboral a quienes la Clínica Fundación Valle del Lili les realizó un chequeo médico ejecutivo que determinara los antecedentes de los empleados y los posibles riesgos de salud a los que están expuestos, la idea de esta evaluación es poder darnos una idea de la incidencia de los cambios fisiológicos que sufren estos funcionarios desde que están trabajando bajo esta modalidad.

La segunda parte es que de los 70 funcionarios se escogió a un grupo que será la población de los grupos focales y se les realizó una intervención organizacional pero con el objetivo de conocer de primera mano las preocupaciones que tienen ellos en este proceso y en que les gustaría que se les brindara apoyo, por ejemplo en capacitaciones de manejo de público, manejo de la voz, pánico escénico, vocalización entre otros.

La tercera etapa que se realizó este año y consistió en la realización de talleres grupales para dar el apoyo correspondiente a los Funcionarios de esta modalidad, se contó con la presencia de jueces de todos los circuitos lo cual hizo el taller productivo e incluyente.

Además de las actividades de prevención y las estrategias que se han propuesto para desarrollar en el año, se realizaron a petición de los interesados consultorías psicológicas individuales, grupales, en crisis, inspecciones de seguridad y de ergonomía, los análisis de puestos de trabajos solicitados por las eps y las reuniones con EPS cuando hubo problemas con la atención de un empleado, así mismo consultas resueltas de funcionarios y empleados sobre sus problemas de salud.

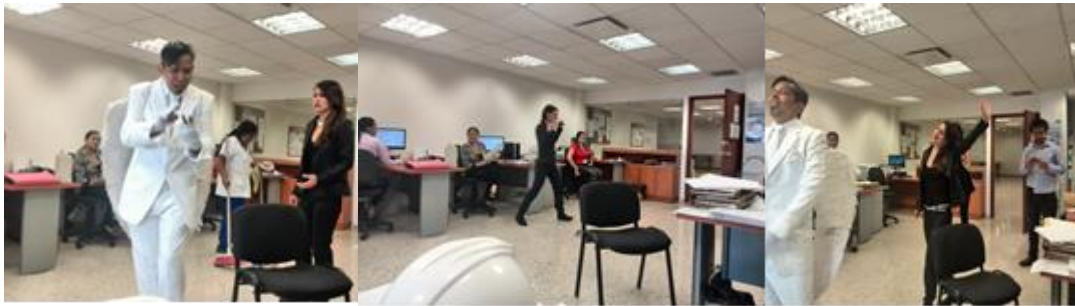
Exámenes médicos ocupacionales: La dirección ejecutiva seccional de Administración Judicial contrato en nombre de la nación a la entidad intersalud ocupacional para que realizaran los exámenes médicos ocupacionales a los servidores judiciales, se realizaron jornadas en el Palacio de justicia lo que facilitó la asistencia de los servidores de Cali. Esta actividad ha tenido buena aceptación considerando que hay servidores que no acuden a sus EPS y a través de estas jornadas varios pudieron identificar anomalías de salud.

La idea de los exámenes médicos además de cumplir con un requisito legal es tener un análisis de las condiciones de salud de los servidores judiciales, sus tendencias y sus enfermedades para enfocar los programas hacia estas causas.

Utilizamos espacios del Palacio de Justicia entre ellos la estación de primeros auxilios para realizar el proceso de exámenes médicos sin que los empleados se tuvieran que desplazar.



JORNADA PREVENCIÓN DE LA DEPRESIÓN: Con actores y una estrategia de sketch se realizó una semana de intervención juzgado por juzgado para la prevención de la depresión, esta actividad se realizó en el Palacio de Justicia, Palacio Nacional y sede de menores, más o menos unas 1000 personas intervenidas. Eran tres grupos de actores que representaban ángeles, depresivos, salvadores y dejaban un instructivo para identificación de las señales de depresión y poder prevenir.



JORNADA DE PREVENCIÓN DE BROTE DE VARICELA: En el mes de julio de 2014 se reportaron 11 casos de varicela de los cuales solo 4 resultaron positivos, junto con la Secretaria de Salud y las EPSs se logró una jornada de toma de muestras de IGg para varicela con el fin de obtener un censo de quienes fueran propensos a la varicela y poderlos vacunar para lograr una inmunidad en el edificio.

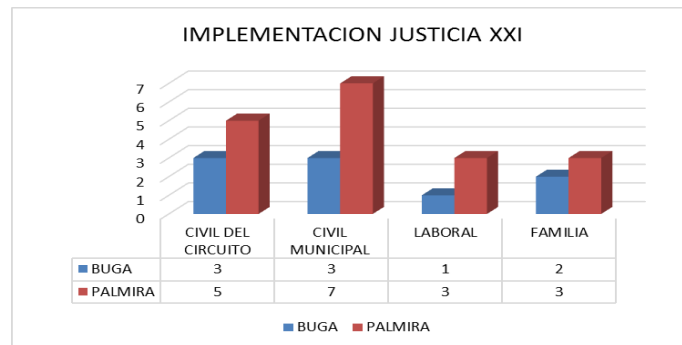
Se realizaron 700 exámenes y se vacuno cerca del 10 % de la población vulnerable.

e) GESTIÓN TECNOLÓGICA E INFORMACIÓN JUDICIAL

Durante el año 2014, el Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico ha realizado las siguientes actividades las cuales son las más relevantes

INSTALACIÓN JUSTICIA XXI: Con el propósito de incrementar la utilización de herramientas tecnológicas que permitan llevar un mejor control sobre los procesos Judiciales en los Despachos Judiciales, el Grupo de Soporte Tecnológico realizó la implementación del software en mención en los Despachos Judiciales de la Ciudad

de Palmira, en las áreas Civil Municipal, Civil del Circuito y Familia, con lo cual hemos cubierto el 78% de los Juzgados, quedando pendiente solo el área Penal. Esta misma actividad se realizó en la ciudad de Buga en donde se vincularon las mismas especialidades cubriendo del 68%, en el siguiente cuadro se reflejan los despachos sistematizados



INSTALACION SARJ: Se realizó la instalación del software Sistema Administrativo y de Reparto Judicial SARJ, para los Juzgados Penales de la ciudad de Buenaventura, esta instalación se realizó en el Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio de esa ciudad, se vincularon al aplicativo las siguientes especialidades:

- Juzgados Penales Municipales de Conocimiento de Buenaventura
- Juzgados Penales Municipales de Garantías de Buenaventura
- Juzgados Penales del Circuito de Conocimiento de Buenaventura

SOPORTE DESPACHOS JUDICIALES: Durante el 2014 realizamos soporte a los Cargos creados por Descongestión Judicial en el funcionamiento de los aplicativos, además de realizar visitas técnicas a los Diferentes Despachos Judiciales del Valle del Cauca.

DOTACION TECNOLOGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO: Para la vigencia 2014 se logró realizar la reposición o dotación de computadores a todos los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial en el Valle del Cauca, cubriendo el 100% de los servidores Judiciales con tecnología moderna.

COMPUTADORES	
ESCRITORIO	1988
SALAS DE AUDIENCIA	83
TOTAL EQUIPOS	2071
IMPRESORAS	160
SCANNER	341

DOTACION SALAS DE AUDIENCIAS: Para el año 2014, el Grupo de Soporte Tecnológico realizó la instalación y puesta en funcionamiento de salas de

audiencias enviadas desde el Nivel Central, equipos con tecnología que permite la grabación del video de la audiencia, dichas salas fueron instaladas en los siguientes ciudades:

MUNICIPIO	No.
Cali	48
Jamundí	1
Jamundí	1
Jamundí	1
Yumbo	1
Yumbo	1
Buenaventura	2
Buga	4
Cartago	1
Palmira	1
Roldanillo	1
Sevilla	1
Tuluá	3
TOTAL	66

f) GESTION INFRAESTRUCTURA FISICA

CONTRATOS DE INVERSION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE INMUEBLES PROPIOS.

El presupuesto asignado para inversión ascendió a sesenta millones seiscientos mil pesos m/cte. (\$60.600.000.00) de los cuales se ejecutó el 99.97%.

Se realizaron los siguientes contratos, que permitieron cubrir parcialmente la necesidad de infraestructura en el Palacio de Justicia de Buenaventura y Buga.

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
079	GERMAN CARDONA VALENCIA	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA, LA REPARACIÓN GENERAL, RESTAURACIÓN Y REPOSICIÓN DE CARPINTERÍA EN MADERA DE LAS PUERTAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
129	GERMAN CARDONA VALENCIA	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA, LAS REPARACIONES LOCATIVAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA "MANUEL ANTONIO SANCLEMENTE" DE BUGA, INCLUYENDO MATERIALES.

g) GESTION EN LOS CENTROS DE SERVICIOS, OFICINAS DE APOYO Y OFICINAS JUDICIALES

REPARTO EN LAS DIFERENTES OFICINAS QUE COMPONEN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CALI Y BUGA:

REPARTO 2014

CUADRO No. 8: REPARTO
(CONSOLIDADO POR AMBITO TERRITORIAL DE LA DIRECCION SECCIONAL POR ESPECIALIDAD)

<i>Especialidad</i>	<i>No. Despachos</i>	<i>Demandas</i>	<i>Habeas Corpus</i>	<i>Tutelas</i>
<i>Adolescencia Mpales</i>	9	0	30	1700
<i>Adolescencia Cto</i>	8	0	4	1119
<i>Civiles Circuito</i>	28	7650	15	3415
<i>Civiles Municipales</i>	56	28114	137	10159
<i>Contencioso Administrativo</i>	27	8700	15	2777
<i>Familia</i>	22	7974	21	1812
<i>Justicia y Paz</i>	3	517	1	140
<i>Laborales</i>	23	24438	11	2684
<i>Penales Circuito</i>	40	5253	104	2331
<i>Penales Municipales</i>	46	226	131	8416
<i>Sala Civil – Familia</i>	20	2330	53	1444
<i>Sala Disciplinaria</i>	3	3291	10	202
<i>Sala Laboral</i>	12	5424	21	709
<i>Sala Penal</i>	15	1205	21	1367
<i>Trib. Administrativo</i>	10	7568	12	191
Total	322	102690	586	38466

De conformidad con el cuadro anterior, se infiere que el número de procesos repartidos en la Oficina Judicial de Cali y las Oficinas de Apoyo y de Servicios asciende a Ciento cuarenta y un mil ciento cincuenta y seis (141.156) procesos, de los cuales el 72,74% corresponden a demandas y el 26,68% a acciones de tutela.

ADMINISTRACION DE DEPOSITOS JUDICIALES

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Valle del Cauca a través de la Oficina Judicial de Cali, Oficinas de Apoyo de Buga, Buenaventura, oficinas que custodian y administran los Depósitos Judiciales y la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Cali y las oficinas de Servicio de Tuluá, Cartago, Roldanillo, Sevilla y Palmira que prestan apoyo a los Despachos judiciales, reportaron al 31 de Diciembre de 2014 seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (652.468) Depósitos Judiciales por valor de trescientos setenta y un mil trescientos veintidós millones ciento sesenta y siete mil seiscientos setenta y cuatro pesos M/cte.

CUADRO No. 5: INVENTARIO DE DEPOSITOS JUDICIALES

<i>Dirección Seccional</i>	<i>Cantidad de Depósitos</i>	<i>Total Despachos Judiciales</i>	<i>Valor Total</i>
<i>INVENTARIO DEPOSITOS JUDICIALES</i>	652.468	370	\$ 371.322.167.674,05
Totales	652.468	370	371.322.167.674,05

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial da cumplimiento a la labor encomendada en el Acuerdo PSAA12-1676, Artículo 31, realizando visitas periódicas a la Oficina Judicial de Cali y verificando la información reportada por las Oficinas de Apoyo y de Servicio, con el fin de revisar los controles existente en el manejo y custodia de los Depósitos Judiciales.

CUADRO No. 7: FONDOS ESPECIALES

<i>Dirección Seccional</i>	<i>Cant.</i>	<i>Número de Procesos</i>	<i>Valor</i>
<i>MULTAS Y CAUCIONES EFECTIVAS</i>	189		\$ 4.266.077,00
<i>IMPUESTOS DE REMATE</i>	283		\$ 175.520.263,82
<i>PRESCRIPCIÓN</i>			\$ 264.961.654,75
<i>ARANCEL JUDICIAL - LEY 1394/2010</i>	0		\$ -
Totales	472	0	\$ 444.747.995,57

Se recaudaron por fondos especiales la suma de cuatro cuarenta y cuatro millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y cinco pesos con cincuenta y siete centavos M/cte. (\$444.747.995,57)

DEPURACION DEL ARCHIVO JUDICIAL CONFORME A LA CIRCULAR 003-2 DEL COMITÉ SECCIONAL DE ARCHIVO

Acorde con las instrucciones de la circular 003-2 de 2013, del Comité Seccional de Archivo.

A continuación algunas de las imágenes en donde se observa la depuración.



INSTALACION DE ESTANTERIAS.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial suministra 2064 estanterías, las cuales fueron recibidas finalizando la vigencia 2014. Así mismo se inició la labor de organización de todos los archivos que estaban pendientes por ser ubicados en estantería.

TRASLADO DEL ARCHIVO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Se trasladó el archivo del Tribunal Contencioso Administrativo al Palacio de Justicia. En total fueron trasladadas 4327 cajas.

Este archivo se encontraba ubicado en 3 bodegas del edificio centro comercial Plaza de Caycedo, lo cual dificultaba el manejo del mismo. Así mismo faltaba dotación de estanterías.

En las nuevas instalaciones, se cuenta con el total de estanterías y se logra una óptima organización que redundará en mejorar notablemente la eficiencia y eficacia en los servicios que se le brindan a esta Corporación.



DEPURACIÓN DE ARCHIVO EN EL SOTANO DEL EDIFICIO CONDADO PLAZA DE DESPACHOS JUDICIALES DEL CIRCUITO DE BUGA

Participación en la de depuración de archivo a partir del 16 de enero al 27 de marzo de 2014: 4206 procesos. Se reinició esta labor a partir del 05 al 31 de diciembre de 2014, en cooperación de dos operarios de la empresa Brillaseo en la clasificación y depuración del archivo histórico logrando: 1414 procesos sistematizados en 41 cajas organizadas y rotuladas.

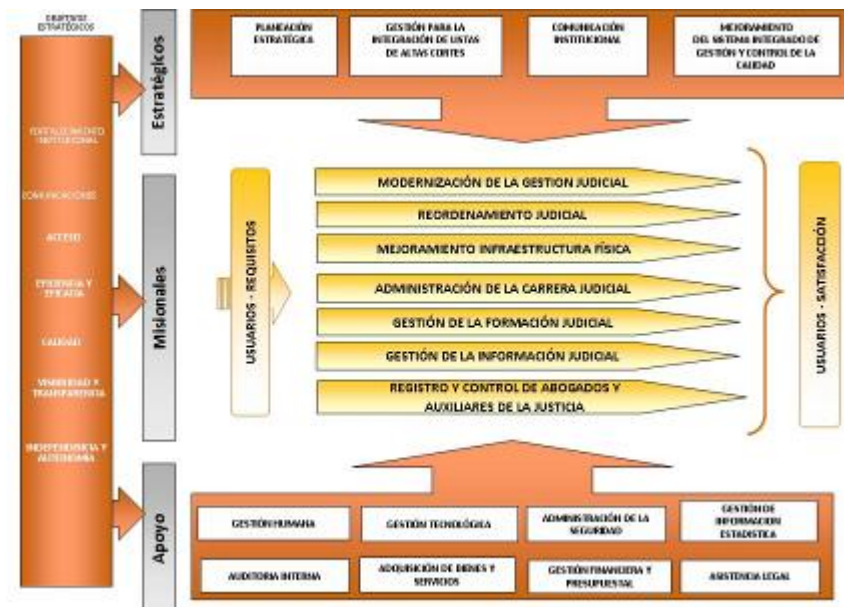
Totales a la fecha: 5620 procesos digitalizados, empacados en 209 cajas.

CAPÍTULO III SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA SECCIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de la Ciudad de Cali, se encuentran certificadas desde el año 2013, en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad NTCP1000:2009 dirigida al Sector Público, por cumplir sin “no conformidades” las normas técnicas ISO 9001 y la NTCP 1000:2009, las certificaciones fueron otorgadas por el ICONTEC, IQnet y el Departamento Administrativo de la Gestión Pública – DAFP.



Mapa de Procesos:



Los Funcionarios y empleados siguen cabalmente los lineamientos de la Misión, Visión, Política, objetivos y el Manual de Calidad, igualmente aplican los procedimientos y formatos correspondientes a sus procesos, miden y realizan el seguimiento a los indicadores, cumplen con la matriz de riesgos y acciones de mejoras, así mismo actualizan el software del SIGC, demostrando un empoderamiento del Sistema.

En la actualidad la Sala Administrativa y la Dirección Ejecutiva Seccional han demostrado una mejora continua en el cumplimiento de metas en cada uno de los procesos Estratégicos, Misionales y de apoyo durante los años 2013 y 2014.

En el año 2014, se logró la recertificación de la Seccional por parte del Icontec en las Normas GP1000:2009 e ISO 9001:2008, sin ninguna "NO CONFORMIDAD"

Los empleados conocen el SIGC, manejan la página web, conocen el Mapa de Procesos, las caracterizaciones de sus procesos, los procedimientos y aplican los formatos que se encuentran autorizados en los diferentes Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo.

Conocen el Manual de Calidad, su alcance, la Misión, la Visión, la Política y los Objetivos de Calidad, los cuales son revisados en el Software del SIGC.

Como oportunidad de mejora se implementó el proyecto "Cómo crear conocimiento para mejorar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad", el piloto fue el Área de Talento Humano y posteriormente se desplegó a todos los procesos, impactando en la disminución de QR de nómina y en el compromiso de los líderes de los procesos en el control de los indicadores y de las acciones de gestión.

De otra parte, con el apoyo de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, se logró en el año 2013, la certificación y en año 2014 la recertificación de Calidad por parte del ICONTEC en donde se declaró la conformidad en el Área Penal de la Ciudad de Buga, en los niveles de Magistrado, Jueces de Circuito, Municipal y Centro de servicios del Sistema Penal Oral Acusatorio, por cumplir la norma técnica ISO 9001 y la NTCP 1000:2009, sirviendo como modelo de gestión para los demás Despachos del Área penal en el País.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI
Presidente Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura del
Valle del Cauca

ORIGINAL FIRMADO

CLARA INES RAMIREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional
Administración Judicial de Cali

JENV/Oilg